LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana.	1	Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. .	5	Pts. Trimestre.
EXTRANJERO.	12	—
ULTRAMAR.	15	—

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 20 cts. 20 ejemplares.

ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, remitidos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.

Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

No se devuelven los originales.

AÑO LIII.—NUM. 16.127 — Madrid.—Jueves 3 de Abril de 1902 — Cinco ediciones diarias

GRECO A LCALÁ, 19, ASCENSOR. 3 anteriores platino, 3 pesetas

EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TAN exquisito é inmejorable *Coñac Jiménez Lamothe*.

BAÑO, SASTRE, EX CORT. DE LAUZAN. Ver 4.ª pl.ª

LA LEY DEL BANCO

Está redactado el nuevo proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria.

Falta el conocimiento total y detallado del pensamiento del gobierno para juzgarle. Pero no huelga adelantar el propio cuando se ha de hablar de las cosas con entera imparcialidad.

Entendiendo nosotros que era buena, aunque pudo ser mejor, la organización que al Banco se dió en 1891, y siendo mejor que todas las leyes análogas, la de la constitución del Banco de Francia, el tremendo accidente de la gran francoprusiana allí, y aquí la gran catástrofe de las guerras coloniales, hicieron fracasar por el momento todas las esperanzas y todos los buenos resultados que debieron obtenerse en las funciones de aquellos dos establecimientos de crédito.

País rico, la nación francesa se repuso pronto. Pero aquel Banco tenía alrededor de cuatro mil millones de francos prestados al comercio constantemente en documentos que vencían á plazos de noventa días, y ese río de oro fomentaba todos los ramos de la riqueza pública.

Sobrevino la guerra con Prusia, vivió el gobierno francés del crédito de su Banco, prorrogó los vencimientos de aquellos préstamos por un año y decretó la circulación forzosa del billete.

Aquí no llegamos á tanto. El billete no fué declarado moneda forzosa. Pero la guerra se mantuvo principalmente con la emisión de papel. Sostuvo el Banco al Tesoro; pero, según la frase célebre, como al ahorcado la cuerda, estrangulándole.

Ganó el Banco; pero se arruinó el tesoro público.

Ahora hay que liquidar, como liquidó con su banco el gobierno francés. En diez años se comprometió Francia á pagar al Banco, y le pagó.

Cosa semejante hemos de hacer en España, comenzando por fijar un límite á la circulación fiduciaria y un tipo de garantía en metálico y valores.

Pero entiéndase bien; que la garantía en valores no debe ser constante, sino pasajera; no debe aceptarse sino mientras el Tesoro no satisfaga su deuda al Banco. Y una vez satisfecha, toda la garantía debe guardarse en metálico bajo el tipo que se fije para el billete circulante en la cantidad que se fije también en la misma ley.

Si las vicisitudes del mercado exigen mayor suma de papel en circulacion, con aumentar la garantía en metálico en la misma cantidad que el exceso de los billetes represente, quedará resuelta la cuestión del aumento.

Cómo se conciertan esas necesidades y obligaciones con el Estado y con el país es lo que vamos á ver en el proyecto del Sr. Rodrigañez. Entretanto, y como apunte de lo que se debe hacer, el ejemplo de lo ocurrido en Francia, que acabamos de recordar, nos parece la mejor lección para enseñada, aprendida y puesta en práctica y traducida en el proyecto de ley que se prepara.

LOS DELITOS DE ALTA TRAICION

POR TELÉGRAFO

Viena 2, 11 m.

Telegrafían de Lemberg que el conde Wielopokski, ayudante del gran duque Sergio, gobernador de Moscou, ha sido reducido á prisión en una estación de la frontera ruso-alemana, en el momento en que regresaba de Berlín, donde había acudido por el fallecimiento de su padre.

Se dice está acusado el conde Wielopokski de haberse apropiado documentos oficiales pertenecientes al gobierno ruso. —MULLER.

LA GACETA DE AYER

Presidencia del Consejo. — Reales decretos nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura á D. Eugenio Montero Ríos, y vicepresidentes á don Manuel Eguilior, D. Federico Ochando, D. Juan Jordán de Urries y D. Martín de Zavala.

Gracia y Justicia.—Real decreto restableciendo el juzgado de primera instancia é instrucción de Sedano, en la provincia de Burgos.

—Otro rehabilitando el título de conde de San Félix á favor de D. Manuel de Alvear y Ramírez de Arellano.

—Otros de indulto.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Instrucción pública.—Real orden nombrando á doña Carmen Becquer, profesora numeraria de la Escuela Normal Superior de maestras de Sevilla.

Agricultura.—*Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.*—Anunciando la provisión á concurso de las plazas de verificador de contadores de electricidad, vacantes en las provincias de Huelva y Gerona.

Los festejos de mayo

El duque de Almodóvar y el conde de Romanones han conferenciado y convenido el programa de los festejos.

Oportunamente se conocerá la distribucion de los números entre los días que median entre el 12 y el 20 de mayo, ambos inclusive.

Además de los anunciados, habrá en Palacio banquetes de muchos comensales.

Se verificará un torneo en la plaza de la Armería, á la usanza de los tiempos medios, por oficiales del ejército.

Se celebrará una *garden party* en el Campo del Moro, á la que serán invitadas representaciones de todos los ayuntamientos de España, desde el de Madrid hasta el de la aldea más modesta. Se calcula en quince ó veinte mil el número de las personas que concurrirán á los jardines del Campo del Moro.

Habrá una funcion regia en el teatro Real con artistas de *primissimo cartello*, y se cantará el *Don Juan*, de Mozart.

Se organizará una corrida de toros con caballeros en plaza y todo el gran aparato con que se celebró la que formó parte de los festejos en tiempo de D. Alfonso XII.

Inaugurará el Rey la construccion de los grupos escolares.

Las Academias, las Universidades, los centros docentes y artísticos, cuantos organismos tienen relacion con el ministerio de Instruccion pública, debidamente representados, harán acto oficial en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales, dirigiendo su palabra al Rey D. Alfonso XIII, que contestará á las manifestaciones del elemento intelectual.

Y después de estas fiestas, concursos, batalla de flores, y otras más populares, se verificará en Palacio una recepcion numerosísima.

Los enviados extranjeros darán su mision por terminada al siguiente día de la jura del Rey.

El 20 acabarán las fiestas.

Y el 26 se reanudarán las sesiones de Cortes, que se prolongarán hasta el 1.º de julio, si el Rey da su confianza al actual gobierno.

No sería extraño que la nueva distincion para premiar méritos del entendimiento, la crease y aprobara la Reina, y de ella se comenza á usar en los primeros días del nuevo reinado.

No se olvidarán para los festejos las obras de perdon, y si es posible que algunas penas se rebajen y algunas condenas se don por extinguidas, es también muy probable que se decreten indultos de la última pena, conmutándola por la inmediata.

MOSEN JACINTO VERDAGUER

EMINENTE POETA CATALAN

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

La prensa neoyorkina se manifiesta muy complacida de la noticia de que el regreso de Mr. Bellamy Storer, ministro americano en Madrid, no obedece á cuestiones desagradables entre él y el gobierno español, como se dijo, y que, por consiguiente, el tratado de amistad con España no sufrirá más demoras que las absolutamente indispensables.

«Porque—dice un periódico de los más importantes de Nueva York—tenemos todo género de razones para cultivar relaciones amistosas con España, y en cambio no las hay de desavenencia. Tenemos bajo nuestra jurisdiccion considerable número de españoles de nacimiento y mucho mayor de descendientes de españoles en Puerto Rico y Filipinas, mientras que el elemento español de Cuba nos es de importancia, por cuanto puede influir en el sentimiento del pueblo de la isla hacia los Estados Unidos. En Filipinas nos vemos obligados á dar desusados privilegios al comercio español por un buen número de años. Es, por tanto, materia de interés bien entendido que nos aquistemos la buena voluntad del pueblo y gobierno españoles hasta los últimos límites de lo posible. El tratado que está al firmarse va dirigido al mismo objeto, y nos complace saber que no habrá obstáculos para su realizacion.»

FIRMA DE LA REINA

De Guerra.

Confirmando la concesion de la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo rojo, pensionada, al capitán de ingenieros D. José Navarro Sánchez.

—Concediendo al capitán de ingenieros don Angel Torres Illescas, mencion honorífica.

Ha sometido también el general Weyler á la aprobacion de la Reina, las propuestas de destinos de coroneles que se expresan á continuacion:

Estado Mayor.—Nombrando jefes de Estado Mayor de Galicia, Aragon y Castilla la Vieja, á D. Rafael Gómez de la Torre, D. Narciso Calonge y García y D. Wenceslao Bellod, respectivamente.

Infantería.—Nombrando para el mando del regimiento del Príncipe á D. Fernando Elías Ciurana; para el de Luchana á D. Enrique Crespo; para el de Andalucía, á D. Manuel Vázquez; para el de Isabel la Católica, á don Joaquín de los Ríos, y para el de Ceuta número 1, á D. Victoriano Pintos.

—Idem para las zonas de Pontevedra, Huesca, Huelva, Gijon y Soria, respectivamente, á D. Prudencio Arnau, D. Manuel Miguel Salazar, D. Vicente Salcedo, D. Diego Pazos y don Antonio Sánchez; y para las reservas de Zafra, Alicante y Gijon, á D. Fortunato Lopez Morquecho; D. Arístides Goicorriche y D. Feliciano Menéndez.

De Marina.

Ascendiendo á capitán de infantería de marina á D. Juan Rodríguez Pita y á teniente á D. Rafael Granado Gómez.

Nombrando comandante de marina de Santander al capitán de navío D. José Cano Manuel.

La leyenda de Abdul Hamid

Una nueva y trágica leyenda surge del palacio imperial de Constantinopla con motivo de la muerte, anunciada por telégrafo, del príncipe Mohamed Sechard Effendi, hermano del actual Sultán, Abdul Hamid, cuyo advenimiento al trono fué debido á la incapacidad mental de Murad V, de quien se dijo que había sido hallado estrangulado en una de sus habitaciones cinco días después de su destronamiento.

Desde entonces el concepto popular, entregándose á las más tétricas fantasías, ha levantado en torno de la mansion imperial tal atmósfera de sombrías intrigas, de sangrientas violencias y de misteriosas justicias, que la opinion ha creado en el actual monarca el tipo del hombre acosado de remordimientos y terrores que mata para asegurar su tranquilidad, y que cuanto más mata, mayor necesidad siente de entregarse al exterminio de aquellos á quienes el grito de su conciencia señala como enemigos que en su vida han de buscar la satisfaccion de la venganza.

En Constantinopla no existe, ni por fórmula, la libertad de la prensa, que no puede ni aun hacer comentarios sobre hechos exteriores, que el jefe de los creyentes juzga nocivo su conocimiento para sus súbditos ó piensa que pudieran despertar tendencias á la imitacion, como sucedió con el asesinato del Rey Humberto en Monza.

Es, pues, inútil aguardar á que los detalles posteriores hagan luz sobre el misterioso fallecimiento del príncipe Mohamed Sechard.

La opinion generalmente extendida por Constantinopla es que Murad V no ha muerto, sino que vive secuestrado en perpetuo encierro y en el más completo estado de imbecilidad, habiendo nosotros leído en los relatos de un corresponsal francés, que había procurado penetrar en la tenebrosa historia del reinado de Abdul Hamid, que éste, una vez, anunciándole el jefe de los secuestradores que tienen en custodia al hermano imbécil, la alarmante noticia de haber notado en el desdichado príncipe como cierta tendencia á la lucidez, contestó el Sultán secamente:

—Bueno; pues mañana dobladle su racion de *hachiss*.

Algo de terrible realidad debe existir en lo que se cuenta de la misantropía homicida del Sultán cuando la manera de ser de aquella corte ha variado radicalmente. Ya el monarca no se complace en acudir á los perfumados y frescos bosquecillos de las Aguas Dulces á recrearse con los jugueteos y retozos de las mujeres de su harem; ya el Serrallo no se convierte en teatro de espléndidas fiestas, donde las odaliscas tras de espesas celosías disfrutasen de alguna representación á la europea; ya los viernes no tienen lugar aquellas fastuosas exhibiciones del monarca que, rodeado de todo el fausto oriental, acudía á la gran mezquita á verificar sus rezos.

El palacio imperial es algo como una mansion de la melancolía y el terror, donde el soberano vive recluido durante el día, vigilado cuidadosamente por una guardia especial y donde vaga durante la noche de uno á otro pabellon de sus concubinas, procurando cuidadosamente que todo el mundo ignore cuál es el tálamo elegido, no para el amor ni el placer, sino para esconder en él sus terrores y buscar garantía á los peligros que forja su calenturienta imaginacion.

Así lo retratan cuantos creen haber rasgado el sombrío velo que cubre de misterio la existencia de Abdul Hamid y no sabemos hasta qué punto los esplendores de un trono puedan compensar los azares, los sobresaltos, las angustias de un espíritu trabajado por el miedo como ignoramos también hasta qué límite la moral cristiana puede permitir á las naciones cultas y civilizadas mantener y prestar apoyo á un organismo que se cae á pedazos.

Adrián Carreras.

HONOR MERECIDO

Nuestro colega *El Español* comenta la distincion concedida de la banda de dama noble de la orden de María Luisa á doña Amalia Loring de Silvela, con las siguientes frases, que con mucho gusto suscribimos:

«Esta distincion recae en una dama de tan eminente talento y de tan esclarecida virtud, que no puede haber timbres heráldicos ni heredados blasones, por ilustres que sean, capaces de aventajar á las mencionadas condiciones para merecer el honor con que han sido premiadas.

La señora de Silvela, no obstante la situacion privilegiada que su ilustre esposo tiene en la política militante, ha sabido mantenerse tan alejada de toda intervencion en ella, que jamás ha existido ni ocasion ni pretexto para que el rumor público se fije en la esclarecida dama, como no sea para tributarla el homenaje y la reverencia que sus virtudes merecen.

El nombramiento ha sido, pues, unánimemente elogiado, y á estas congratulaciones unimos cordialmente la nuestra.»

ECOS DE BARCELONA

POR TELÉFONO

Diferentes asuntos.

Barcelona 2, 11'55 m.

Se han reanudado los trabajos de construccion del apeadero del ferrocarril en la calle de Aragon.

—Los huelguistas han vuelto al trabajo, en vista de que han sido libertados casi todos los detenidos á consecuencia de los últimos sucesos obreros.

—El marqués de Cerralbo no asistió anoche á la funcion celebrada en la Juventud Católica.

—Ha sido puesto en libertad Giuseppe Malalesta, que fué detenido en Santander y conducido á ésta, por haberlo confundido la policía con el célebre anarquista del mismo apellido.

«La Veu de Catalunya».

Barcelona 2, 11'55 m.

El juzgado militar ha ordenado la detencion del Sr. Prats de Larriva, director de *La Veu de Catalunya*. Cumplimentada la orden, ha ingresado en la cárcel dicho señor.

Los diputados catalanistas, tan pronto como han tenido noticia del hecho, han visitado al capitán general y demás autoridades recomendándoles la libertad del detenido.

El procesamiento y detencion del director de *La Veu*, se funda en la reproduccion que este periódico publicó de un suelto del *Independent* de Perpiñan, en el que se copiaba el mensaje dirigido por varios franceses á los diputados del departamento, lamentando el abandono en que el gobierno español tenía á Cataluña, censurando el sistema constitucional vigente en España, y haciendo votos por la independencia de Cataluña franco española.—FIGUEROLA.

Paseo militar.

Barcelona 2, 4'20 t.

Se ha ordenado salgan á efectuar un paseo militar dos compañías del batallon de cazadores de Alba de Tormes. Guardase gran reserva sobre el punto á que se dirigen.—MENCHETA.

En libertad.

Barcelona 2, 4'30 t.

Ha sido puesto en libertad el secretario de la agrupacion socialista Luis Fonbuena.—MENCHETA.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Han sido nombrados maestros interinos: de Valladolid don Santiago Gil Sanz, de Badajoz D. Manuel Sasot de Epila (Zaragoza) D. Luis Obon, de Iznalloz (Granada) D. Mariano Muñoz García y de Villanueva (Córdoba) D. Antonio Romero Escudero.

Les ha sido concedida la jubilacion á los maestros de Alfaro (Valencia) D. Francisco Torres, de Barcelona D. Agustín Rius, y á la maestra de Abarán doña María Remedios Pelegrina.

Han sido nombrados vocales de las juntas de Instruccion pública de Cádiz y Burgos, respectivamente, los señores don Francisco Alonso y D. Julian Tasheras. De la de Sevilla han sido también nombrados vocales los Sres. D. Miguel Agelet y D. Manuel Rivolla.

Doña Carmen Becquer y Marcón ha sido nombrada profesora numeraria de la escuela Normal Superior de maestras de Sevilla, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

El nombramiento hecho para la misma plaza, de doña Asuncion Frenero, queda sin efecto por no haber tomado posesión la interesada en el plazo reglamentario.

SESIONES PREPARATORIAS

SENADO

Empieza á la una de la tarde. Preside el señor Calvo Martín por privilegio de sus ochenta y cinco años, y ocupan los sillones de secretarios de edad los señores conde de Cazal, Ranero, conde de San Simon y Villapadierna.

El conde de Cazal lee las listas de senadores presentes en Madrid y en el salon, los decretos de la crisis y de su solucion y los que nombran presidente y vicepresidentes de la Cámara.

El Sr. Calvo Martín invita al Sr. Eguilior á ocupar la presidencia, por hallarse indispuesto el Sr. Montero Ríos, y ya en su elevado sitial el primer vicepresidente del Senado, confirma la noticia de la indisposicion del señor Montero Ríos, y á propuesta del mismo acuerda la Cámara, por unanimidad y aclamacion, un voto de gracias al presidente de edad, señor Calvo Martín; quien exclama en voz alta:

—Gracias.

Se acuerda que las sesiones empiecen á las dos y media. Este acuerdo es de los que jamás se cumplen.

Orden del día para mañana: Apertura de las Cortes, eleccion de secretarios y de la comision de actas, y sorteo de las secciones.

La junta dura escasamente diez minutos.

CONGRESO

A las doce y cuarto de la tarde dió principio en la Cámara popular la sesion preparatoria.

nunca que el Fouché de Nantes tuviese un hijo oratorista y profesor en Juilly. ¡Diablo, debe dar buenas lecciones! ¡Oh, si en vez de tener este hombre en contra mia, lo tuviese en favor mío!... Daria sin titubear veinte mil libras porque fuese así... Mientras tanto, ha sido batido... ¿Pero qué interés le guia en este asunto? He ahí lo que es preciso que yo sepa...

El conde, recorriendo el salón, llegó enfrente de la puerta que daba á su gabinete, la abrió con mano febril y penetró en aquella habitación.

En el centro, colocada delante de un magnífico sillón, había una pequeña mesa sobre la cual se veían plumas, papeles y tintero.

El conde dejóse caer en el sillón, y tomando lo que es preciso para escribir, trazó rápidamente algunas líneas sobre un papel perfumado.

Cuando terminó, dobló la carta, la lacró, puso la dirección y llamó:

—*Botón de Oro*—dijo al criado que se presentó.

Algunos minutos después el pequeño *jockey* penetró á su vez en la estancia.

—Monta á caballo—dijo Eduardo, entregándole la carta;—á escape hasta París, y lleva esta misiva al hotel de Horbigny, y la entregarás en propia mano á la señora marquesa. Dile á Champagne que venga.

—Bien, señor conde—respondió Botón de Oro, desapareciendo como una sílfide.

—Ahora—se dijo Eduardo, cuando se quedó solo de nuevo,—ahora que mis asuntos se hallan en buen camino de ejecución, es preciso pensar en los de su alteza.

Después, viendo entrar á Champagne:

—Vísteme—le dijo el conde.

XX

La comida.

Después de haber abandonado el salón del conde de Sommes, Fouché atravesó el patio del hotel con paso grave y regular, llegando á la avenida de Sceaux, encaminándose á la izquierda, como si se dirigiese hacia la plaza de Armas.

—¡Este hombre es muy fuerte!—murmuró.—Desde el comienzo de nuestra conversación sabía cuál era mi objeto, y nada en sus palabras ha denunciado lo que pensaba.

Realmente, es fuerte, y ha sabido más que yo, lo reconozco; pero ¿quién hubiera podido prever que la noticia que yo he recibido fuese falsa? ¿Cómo el barón se ha dejado engañar hasta ese punto? En el deseo de ver á su hija heredera de más de seis millones en fincas, habrá dado crédito al primer mentecato que le haya dado la noticia de la muerte de la pequeña Berta.

Me ha hecho hacer un papel ridículo con su apresuramiento. Ahora la marquesa y el conde van á estar en guardia. ¡Torpeza sobre torpeza! Era preciso esperar, y más tarde es cuando precisaba circunscribir á la niña, aprovechando hábilmente el alejamiento en que la tiene su madre; conquistarse á las mujeres que la educan; hacer entrar á la niña en un convento, según el deseo de la marquesa, que la hace educar en consonancia; pero en vez de dejarla hacer una donación en favor de su madre, hacerla que la firmase en favor de su prima. ¡He aquí como debía haber sido conducido el asunto!... ¡En vez de esto vamos torpemente á darles aviso!... Ese conde es un hombre de una inteligencia especial. La lección no será perdida para él, y una vez que sea el esposo de la marquesa, al diablo la herencia.

Monologando en esta forma Fouché llegó á la plaza de Armas. La recepción debía hallarse entonces en todo su apogeo. Los coches, las sillas, las brouettes llenaban los patios Real, el de los Ministros, y toda la parte de la plaza situada en frente de las verjas del palacio. Las tres y cuarto sonaron en San Luis.

Fouché, para evitar la multitud, siguió la fachada del edificio de las cuadras, atravesando así por la base de la plaza de Armas.

Cuaido acababa de franquear la avenida de Saint-Cloud, se tropezó con un personaje que salía precipitadamente de las cuadras.

—¡Calle!—dijo Fouché, deteniéndose al reconocer uno de sus compañeros de viaje de aquella mañana,—señor Marat, según creo...

—El mismo—respondió el cirujano.

—Dispensadme, caballero, que os detenga—continuó Fouché;—pero puesto que vos habitáis en Versalles, vais á poder, según espero, hacerme un favor.

—¿De qué se trata?

—Había citado á dos de mis amigos, los

punto para satisfacer los gustos dispendiosos de la encantadora viudita; pero no pensó que catorce años más tarde tenía necesidad de dar un adiós á aquella fortuna.

La marquesa tendrá cuarenta y un años el día en que tenga que entregar á su hija el disfrute de sus espléndidas rentas. ¡Cuarenta y un años! Edad en que las gracias de la juventud huyen para no volver y en que la mujer tiene más necesidad de lujo y de bienestar, necesitando las riquezas para proporcionarse lo uno y lo otro. Sólo el cielo podrá acudir en auxilio de la marquesa y asegurarle el bienestar de que goza en usufructo temporal.

Digo *el cielo*—continuó Fouché, apoyando la palabra con manifiesta intencion—porque efectivamente solo el cielo es quien podría enviar á la señorita Berta sus santas ideas dotándola de una vocacion irresistible para la vida religiosa, pudiendo así conservar la marquesa la herencia del difunto.

A los quince años, la señorita Berta deberá, por disposición del mismo testamento, ser la dueña absoluta de sus bienes. Suponed por un instante que esta joven entrase por una fuerza invencible en la vida mística del convento; suponed que á despecho de sus riquezas, de su belleza, de las súplicas de su familia, quiere tomar el velo; pagado su dote, ¿qué son para ella los bienes de la tierra y de fortuna? Vanidad de las vanidades.

Nada más sencillo entonces que, siendo dueña absoluta de sus bienes, disponga de estos en favor de su madre. ¿Quién tendrá nada que decir? Nadie. ¿No es esta vuestra opinion, señor conde?

—Perfecta—dijo Eduardo, acomodándose en su sillon con una tranquilidad aparente, bajo la cual Fouché se esforzaba, pero en vano, para encontrar la turbacion que parecía esperar.

—La marquesa, quien jamás tuvo estas ideas, de lo que estoy seguro—continuó Fouché,—pensó, como buena y excelente madre, que la religion era la suprema fuerza y la que conducía invariablemente á la salvacion, ideas que debía inculcar en el alma de su hija desde temprana edad. Resolvió dejar á Nantes para irse á París, confiando su hija á dos mujeres bien conocidas por su ferviente devocion y reputadas para conseguir buen número de prosélitos. Tranquila desde entonces, respecto á la señorita Berta la marquesa, pasado el tiempo de su luto, fuese á París, en donde todavía se halla disfrutando, como mujer inteligente, de sus magníficas rentas. Durante tres años, es decir, hasta el mes de junio último, todo ha ido muy bien. Escribían á su madre que la señorita Berta crecía visiblemente, prometiendo ser un verdadero ángel de gracia y de belleza. La marquesa, encantada de aquellas noticias que recibía, continuaba llevando su brillante existencia, y bien pronto se habló de su próxima alianza con uno de los más elegantes señores de la corte. Esta union era doblemente ventajosa para la señora de Horbigny, puesto que la cláusula del testamento la despojaba de los bienes cuando su hija cumpliese los quince años, lo cual hacía que toda union fuese difícil. La sola desgracia que se hallaba suspendida sobre su cabeza era que su hija muriese antes de cumplir los quince años, porque en este caso, la fortuna pasaba inmediatamente á la sobrina del señor de Horbigny.

—¿Y bien?—preguntó el conde viendo que Fouché se detenía en su relato.

—Pues bien señor conde—continuó el profesor,—esa desgracia temida por la mujer y por la madre, esa desgracia que debe á la vez herir el corazón y la posición social, con su rudo golpe, esa desgracia irreparable en fin, se ha cumplido en el momento en que nadie podía esperarla.

—¿Cómo?—dijo Eduardo sin estremecerse.

—La señorita Berta ha muerto.

—¿De veras?

—Ha muerto hace quince días en Saint-Nazaire, entre los brazos de las dos mujeres devotas que la criaban con un cuidado digno de todos los elogios.

—¿Ha estado enferma?

—Estuvo indispuesta á mediados de junio último; pero no podían suponer que aquella indisposición, que parecía insignificante, hubiese tenido un resultado tan fatal.

—¿Y cuando habéis recibido esa noticia, señor Fouché?

—Hace dos días señor conde.

—¿Y por qué os han escrito ese doloroso acontecimiento?

—Porque si mi padre se ocupa de los asuntos de la señora marquesa de Horbigny, yo estoy en relaciones, con el hermano del difunto, el barón de Adoré y bien comprendéis que la muerte de la señorita Berta, que pone en posesión á su hija mayor, de

2008 Ministerio de Cultura

Se formó la Mesa de edad, con las mismas personas que se habían anunciado, excepto el Sr. Isasa, que excusó su asistencia y fué sustituido por el Sr. Ortueta.

El oficial mayor Sr. Vivanco, leyó el decreto declarando terminada la legislatura y convocando la nueva; algunos artículos del reglamento; las comunicaciones dando cuenta de los nombramientos de presidente y vicepresidentes del Senado y una del gobierno, anunciando que mañana á las tres de la tarde se presentará á las Cortes.

También leyó la lista de los diputados que se encuentran en Madrid y han enviado las señas de sus domicilios, y que son los que podrán tomar mañana parte en las votaciones. El número de aquellos, es el de 230.

DESDE AMÉRICA

POR CABLE

Huelga en Halifax.

Londres 2.

Un despacho de Halifax (Nueva Escocia), anuncia que se han declarado en huelga 700 trabajadores de aquel puerto, de cuyas resultas se han paralizado las operaciones de carga y descarga en el mismo.—FABRA.

La escuadra argentina.

Buenos Aires 2.

El gobierno de la República Argentina, en vista del acuerdo tomado en el último Consejo de ministros, ha resuelto adquirir dos grandes acorazados de mayor tonelaje y mejores condiciones ofensivas y defensivas que los que posee la República de Chile.—FABRA.

Huelga minera.

Nueva York 2.

Se han declarado en huelga 10.000 mineros de la Compañía Rochester and Pittsburg, cerca de Altone.—FABRA.

COMISION DE REFORMAS SOCIALES

Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento dicha comision, acordando, respecto á la proposicion que hace unos días presentó al Municipio el doctor Ovilo, aprobar los extremos primero y tercero de la citada proposicion, por los que se interesaba la jornada de ocho horas para los obreros dependientes del Concejo y cuyos trabajos permitan dicha reforma, que se implantará desde el 17 de mayo próximo, como también que los funcionarios municipales, y en general cuantos cobren de los fondos de la Villa, tienen la obligacion de enseñar á leer y escribir á sus hijos mayores de siete años, pues de no hacerlo, serán separados de los cargos que desempeñan.

En cuanto al segundo extremo de la proposicion, se acordó que por el señor presidente de la comision se oficie á los señores ingenieros y arquitectos municipales para que estudien y redacten á la mayor brevedad un reglamento del trabajo en cuanto se relaciona con el personal fijo que conste en presupuesto.

LA JURA DEL REY

Representación de las naciones extranjeras.

He aquí la lista completa de los representantes de las potencias extranjeras que asistiran al solemne acto de la jura de D. Alfonso XIII:

Alemania.—S. A. R. el príncipe Alberto, regente de Brunswick.

Austria.—S. A. I. y R. el archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina regente.

Rusia.—S. A. R. el gran duque Wladimiro.

Gran Bretaña.—S. A. R. el duque de Connaught, que vendrá acompañado del duque de Wellington, de un almirante, de un general y de dos ayudantes.

Suecia.—S. A. R. el príncipe Eugenio, cuarto hijo del Rey, acompañado del gran chambelan de la Reina, señor teniente general Celsing y del capitan O. C. Dietrich.

Portugal.—S. A. R. el Infante D. Alfonso, duque de Oporto.

Grecia.—S. A. R. el príncipe Nicolas.

Siam.—El príncipe heredero.

Francia.—El gran canciller de la Legión de Honor, general Florentin, que vendrá en calidad de embajador extraordinario; el introductor de embajadores, M. Crozier; el ayudante personal del Presidente de la República, comandante Reibell, y un ayudante del general Florentin.

Bélgica.—El príncipe Ernesto de Ligne, el consejero de legación, M. Grerfiter y el vizconde Nieulant.

Marruecos.—Hamed Torres, vicedelegado del Sultan ó hijo del delegado Mohamed Torres. Le acompañara un secretario.

Persia.—Mirza-Riza-Khan, embajador en Constantinopla y representante de su país en la Conferencia internacional de Paz en La Haya.

Japón.—El Sr. Akabané, ministro en Madrid, que recibirá para este acto credenciales de embajador.

Estados Unidos.—Mr. Curry y el secretario, Mr. Simpkins.

Méjico.—Sr. Mier.

Salvador.—Sr. Zaldívar, ex Presidente de la República, ministro de su país en Madrid y París, y delegado en el Congreso hispanoamericano.

Brasil.—Su ministro permanente en Madrid, Sr. D'Araujo Beltran.

Uruguay.—Sres. Cuestas (hijo del Presidente de la República), y Herrera y Obes, encargado de Negocios en Madrid.

Perú.—Sr. Candamo, ministro en París; su hijo, que es secretario de legación, y un agregado.

Bolivia.—Sr. Príncipe Gloriotti, Sr. Surrer y dos secretarios.

Ecuador.—Sr. Rendón, ministro en París, y un secretario.

Se tiene ademas como casi seguro que enviaran representantes Italia (probablemente el duque de Génova); Holanda (un jefe de palacio, un gentilhombre y su séquito); Chile (Sr. Bello Codecido); Colombia (Sr. Reyes); Dinamarca, República Argentina, China, Turquía y algunos otros.

Entierro de Antonio Vico.

Una carta de Nuevitas, que publica *El Diario de la Marina*, de la Habana, da los siguientes detalles del entierro de Vico:

«A las nueve de la mañana del citado día 4, recibí en el muelle el cadáver. Me acompañaron en este acto el alcalde municipal D. Federico Miranda; el presbítero D. Miguel Ferrer y el comerciante D. Salustiano Collado y algunos amigos más.

De allí se condujo á esta oficina, en donde estuvo expuesto en capilla ardiente hasta la hora del entierro, cinco y media de la tarde.

Se izó la bandera á media asta, é igual hicieron las Sociedades de la poblacion. Se organizaron dos Comisiones, una que se entendió con lo referente á invitaciones, y la otra á los demás detalles del entierro.

A la hora anunciada se puso en marcha el entierro, que resultó una gran manifestacion.

Cuantos elementos constituyen esta sociedad asistieron á rendir el último homenaje de admiracion al ilustre desaparecido. Los niños de todos los colegios, más de 300, representaciones del Ayuntamiento, de la Junta de Educacion, del comercio, de la prensa, del magisterio, del pueblo de Minas, de las Sociedades Club Martí, Union Club, Gremio de Obreros y Mareantes, Hermanos Maceo y Veteranos.

La orquesta de la ciudad asistió espontáneamente, tocando en todo el trayecto una notable marcha fúnebre.

En el cementerio, en la capilla, se cantó solemne responso. Al colocar el cadáver en el nicho, pronunció el doctor Castellanos un discurso muy notable, explicando los méritos del gran actor y la pérdida que con su muerte sufría el arte español.

El Sr. Rosal también tuvo frases elocuentes al presenciar en aquel acto trascendental para Nuevitas, así lo dijo, la union fraternal de españoles y cubanos.

Sobre el féretro se colocaron enlazadas las banderas española y cubana, y siete coronas que se le dedicaron.»

EL DIA EN LONDRES

POR CABLE

Recaudación de impuestos.

Londres 2, 11'45 m.

La prensa de esta capital comenta los resultados de la recaudacion de los impuestos durante el año de 1901, principalmente el aumento de los ingresos, de 80 millones de libras por el recargo de dos peniques en el impuesto de utilidades.

Estos resultados son superiorísimos, pues las previsiones eran solo de 20 millones.

Los periódicos conservadores lo consignan como gran satisfaccion para su partido; mas la prensa liberal refuta semejantes argumentaciones, haciendo notar que falta dinero en las Cajas de ahorro, pues la mitad de los ciudadanos ingleses se ven precisados á buscar rentas extranjeras, lo cual consideran como un fatal signo de debilidad.—HARRY.

DE AGRICULTURA

En la galería de retratos de ex ministros, del ministerio de Fomento, ha quedado instalado ayer el del distinguido hombre público, D. Rafael Gasset.

El retrato, que es bastante notable, ha sido pintado por el laureado artista Sr. Simonet.

A propuesta del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, les ha sido concedida la cruz sencilla de Isabel la Católica á los industriales D. Eugenio Beteta, D. Juan Felipe Bueno, y D. Manuel Blanco, por las notables instalaciones que presentaron en la Exposicion de pequeñas industrias, realizada por el Fomento de las Artes, en los Jardines del Buen Retiro.

Debiendo proveerse las plazas de verificadores de contadores eléctricos, vacantes en las provincias de Gerona y Huelva, se ha anunciado por la Direccion de Agricultura, Industria y Comercio, su provision por concurso, entre los ingenieros, doctores ó licenciados en Ciencias físicas é individuos del cuerpo de Telégrafos que se hallen en posesion de las condiciones exigidas por el real decreto de 26 de abril del pasado año, y real orden de 22 de marzo último.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 2 en Madrid ha sido nuboso y relativamente fresco.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana, 12'5 grados; á las doce del día, 16'2 grados, y á las cuatro de la tarde, 14 grados.

La temperatura máxima ha sido de 17'4 grados á la sombra; la mínima de 8 grados.

El barómetro marca hoy 702. Lluvia.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana, fué de 31 grados, en Sevilla; la mínima, de 4, en Teruel.

FALLECIMIENTO DE UN PRESIDENTE

POR CABLE

Nueva York 2, 11'5 m.

El presidente de la república de Colombia, D. Manuel Sanclemente, ha fallecido el 19 de marzo.

La noticia ha llegado retrasada, por la interrupción de comunicaciones, producida por los sucesos revolucionarios.—AZOR.

NOTAS COMERCIALES

En el ministerio de Estado se han recibido de los representantes de España en América noticias que interesan mucho al comercio y á los productos, y que extractamos á continuacion:

Vinos.

Importa en extremo que los exportadores españoles recuerden que para evitar dificultades en la admision de vinos en algunas Aduanas de América, es necesario que dichos caldos se ajusten estrictamente á las condiciones que para su importacion determinan las leyes de los respectivos países.

Los vinos tintos no son admitidos en ninguna de las Aduanas de América si tienen más enyesado de dos gramos por 1.000. En Buenos Aires admiten hasta 500 litros, por considerar que esta cantidad no se importa allí como negocio, sino para el consumo particular de alguna familia; pero aun así, no puede desecharse el temor de que el aforo se practique por la partida de vinos generosos, en los cuales toleran las leyes de la República Argentina hasta cuatro gramos, y en ese caso pagarían 12 centavos por litro en vez de ocho.

En el Brasil es multado con un conto de reis por cada partida, sea grande ó pequeña, el vino que pase de los dos gramos.

En Montevideo tampoco se admite que exceda de los dos gramos.

En Chile pagan crecidos derechos de aduana los vinos. Como el país los produce, la legislacion adolece de severidad contra las importaciones. Por esta circunstancia es dificultoso ó imposible allí todo negocio de vinos. Acaso las clases superiores y de marcas de crédito europeo y americano resistirían su forzoso elevado precio.

Es además de interés extraordinario para nuestros exportadores el saber que para enviar vinos á cualquiera de los cuatro mercados primeramente mencionados, no deben contener sulfato de potasa en mayor proporcion que dos gramos por 1.000, pues si los rechazan aquellas aduanas y son reembarcados para el punto de partida, han de pagar aquí derechos, porque precisamente la causa del reembarque habrá sido el exceso del enyesado.

Los mercados más á propósito para la exportacion de vinos españoles en América, son Buenos Aires, Montevideo y Méjico. No parecen recomendables actualmente los mercados de Valdeparaiso y el Brasil; el primero, por cosechar vinos en cantidad bastante para abastecer el país, y el segundo por la penosa situacion mercantil que sufre, aparte la competencia que es preciso sostener con los vinos portugueses.

Productos alimenticios.

En éstos, como en otros artículos, los compradores americanos elogian la calidad y aceptan el envase, pero no el precio, que acaso sea excesivo, tan solo por la falta de práctica del comercio internacional, en el que pronto se advierte el abundante número de productos similares que hacen la competencia á los nacionales.

Aceites.

Los franceses habían tenido hasta ahora la preferencia en América. Es su refinacion esmerada. Ha conseguido serlo ya de igual modo la de los aceites que de varias regiones peninsulares se envía. Acaso los franceses sostengan aún la competencia por el precio. Una vez resuelto el que en definitiva han de fijar los exportadores españoles á la mejor clase del mismo producto, no tendrá el nuestro competidores. Interesa, por esta circunstancia, la propaganda del mismo artículo.

Aceitunas.

Algunas casas de América, compradoras de este artículo, creen que el *envase de cristal verdoso* en que varios exportadores lo remiten hace desmerecer el producto.

Suponen que el envase es fácil encubridor de una deficiente ó mala calidad.

Molduras.

Las molduras ordinarias de procedencia nacional son aceptadas en Méjico.

Compiten allí ventajosamente con las de fabricacion alemana y norteamericana. Las molduras españolas de mejor clase necesitan ser más finas para obtener el mismo provecho sobre las similares de las naciones mencionadas.

Ropas hechas.

Algunos comerciantes españoles envían ropas hechas á la Argentina.

Esta industria ha logrado gran adelanto en aquella república, por lo cual la exportacion del propio artículo español no suele obtener en el precio de venta la apetecible utilidad.

Pacotillas y muestrarios.

Los remitentes de pacotillas á América no deben enviar los artículos de muestra en cantidad muy escasa.

La propaganda es más eficaz cuando los agentes y comisionados pueden hacer en las casas importadoras una conveniente distribucion de muestrarios y pacotillas.

Intermediarios extranjeros.

Aumenta el número de casas extranjeras que hacen á las españolas pedidos para América.

La aceptacion impone una rebaja en el coste de los artículos de exportacion. Este sacrificio es innecesario.

El comercio nacional puede ponerse directamente, y sin estipendio alguno, en relacion con las casas importadoras americanas por medio de la Compañía Trasatlántica, con lo cual se obtendrá para los productos españoles un beneficio.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Lara.—El beneficio de Clotilde Domus se verificara el viernes día 4 en el teatro Lara, y son muchas las localidades despachadas en contaduría, contribuyendo á ello no sólo las muchas simpatías de la beneficiada, sino lo escogido del programa, pues entre otras novedades figura la de representarse en tercera y cuarta seccion los cuatro actos de *Los galeotes*, obra que desea el público ver interpretada por los artistas de este teatro.

Plaza de Toros.—El próximo domingo 6 se verificara la segunda corrida de abono, en la que se lidiaran seis toros de la acreditada ganadería de D. José Manuel de la Cámara, de Sevilla, que estoquearan los diestros Emilio Torres (Bombita), Antonio de Dios (Conejito) y Rafael Gonzalez (Machaquito).

La corrida empezara a las cuatro.

Se expenderan localidades a precio de contaduría el sabado 5 en el despacho de la calle de Sevilla.

TRIBUNALES

Robo en un hotel.

En la sesion de ayer el fiscal ha retirado la acusacion para la mayoría de los procesados, quedando únicamente en el banquillo Alfredo Cerezo, Justo Pastor y Manuel García.

Ha informado el representante de la ley, sosteniendo sus conclusiones provisionales, y los defensores, Sres. Sarthou, Doctor y Montero.

Los abogados de pobres.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abogados se han dirigido al decano del Colegio, proponiendo la supresion de las plazas de abogados de pobres, como medio para llegar á una clasificacion tributaria del gremio, más justa y equitativa, haciendo al mismo tiempo la proposicion de rebajar las actuales cuotas, haciendo que la mínima no pase de 90 pesetas anuales.

La Junta del Colegio ha dado traslado de la proposicion á los colegiales, solicitando la opinion de cada uno de ellos.

Ayer tarde se ha hablado no poco de la cuestion en las Salesas. Hay bastantes que están conformes con la idea; pero hay que reconocer que no son menos en número los que entienden que la innovacion no dejaría á nadie satisfecho: para los abogados que tienen ya un bufete acreditado, constituiría una verdadera carga las causas de oficio, carga que á modo de ver de muchos no queda compensada con que paguen unas pesetas menos de contribucion, y en cambio al elemento joven, á los principiantes, se les quitaría ese medio para darse á conocer y practicar en el ejercicio de su profesion.

Se sostiene por varios que debe desaparecer la especie de lucha que todos los años se entabla entre los aspirantes á las plazas cuando llega el momento de repartirlas, y á nuestro modo de ver, esa actividad, no lucha, es una nota simpática y agradable que pone de manifiesto á una parte de la juventud que quiere salir del monton y con nobles ideales aspira á darse á conocer y á hacerse un nombre.

Entre las muchas contestaciones negativas que la idea ha tenido, está una del Sr. Díaz Cobeña, con cuyos argumentos están conformes otros distinguidos colegiales.

¿Desaparecerán las plazas de oficio? Veremos, si bien conviene no olvidar que no es esta la primera vez que se ha pensado en ello, sin que la cosa pasara de unos días de comentarios y hasta de reuniones.

Licurgo.

Bolsa de Madrid.--Cotizacion del 2

FONDOS PUBLICOS	DEL 1	DEL 2
4 0/0 perpetuo interior		
Fin corriente	71 90	72
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 ptas, nominales.	71 85	72
» E, de 25.000 » »	71 90	72
» D, de 12.500 » »	72 05	72 15
» C, de 5.000 » »	72 05	72 15
» B, de 2.500 » »	72 05	72 15
» A, de 500 » »	72 05	72 15
» G y H, de 100 y 200	»	72 20
En diferentes series	72 15	72 15
5 0/0 amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas, nominales.	92 90	93 15
» E, de 25.000 » »	92 95	93 20
» D, de 12.500 » »	93	93 20
» C, de 5.000 » »	93	93 20
» B, de 2.500 » »	93 10	93 20
» A, de 500 » »	93 90	94 20
En diferentes series	92 95	93 10
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 ptas	92	»
Id. Erlanger y C.ª	»	»
Id. por resultas	»	»
Id. por expropiaciones en el interior.	»	»
Id. id. id. en el ensanche	»	»
Otros valores		
Oblig. Diput. provincial de Madrid.	»	»
Banco de España	440	411
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispano-Americano	»	225
Compañía Arrendataria de Tabacos	388	389
Banco Hipotecario (acciones)	»	180
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	101 50	101 70
Id. id. al 4 0/0	99 65	99 75
Sociedad Electricidad de Chamberí	132 50	132 50
Obligaciones id. de 1901	91 50	91 50
Ferrocarril N. de España (acciones).	»	»
Id. id. id. Obligaciones 1.ª hipoteca.	»	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones f. c. Valladolid á Ariza.	»	»
Id. Oeste, 2.ª serie privilegiadas	»	»
S. J. Musques á Cast. U., 1.ª serie.	»	»
Id. id. id., 2.ª id.	»	93
Id. id. id. 3.ª id.	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	34 64	34 55
París, vista	37 90	37 40

OPERACIONES

4 0/0 p.° inter.	Al contado	2.952.700
	A fin de mes	3.400.000
	A fin próximo	»
5 por 100 amortizable		633.500
Obligs. municipales de 250 ptas.		»
Idem íd. pago exprops. al 5 0/0		»
Cédulas del Ensanche al 4-50 100		»
Banco Hipotecario, cédulas 5 0/0		40.000
Acciones del Banco de España		33.000
Idem del Banco Hipot. de España		35.000
Idem de la C.ª Arrend. de Tabac.		40.000

En el corro.—Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 71-82.

TELEGRAMAS C. REYNALS

(Corredor de Comercio.)

(Cierre oficial)

Barcelona 2, 4'55 t.

Interior 71 90.—Amortizable 5 por 100, 93 20.—Nortes, 53 80.—Alicantes, 79-40.—Orenses, 26 15.

ÚLTIMO CAMBIO

Barcelona 2, 5 t.

Interior fin mes, 71 75.—Nortes, 53 20.—Alicantes, 78-70.

TELEFONEMA D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa.)

Bilbao 2, 1'50 t.

Interior, 71 80.—Amortizable 5 por 100, 93.—Auroras, 225 fin de mes.—La Polar, 119.—Banco Hispano, 111 50.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular.)

Londres 2, 5'50 t.

Cobre, 53 £ 3/8 Tonel.ª Sostenido.
Plomo, 11 £ 1/2 Tonel.ª Sostenido.
Zinc, 17 £ 11/16 Tonel.ª Firme.
Hierro, 53 chel. Tonel.ª Sin operaciones.
Plata, 26 pen. 3/4 onza. Calma.

MOMBRUN, PUJOL y COMPAÑIA

(Sus telegramas)

París 2, 3'22 t.

3 por 100 francés, 100-82.—5 por 100 italiano, 100-75.—3 por 100 portugués, 28-87.—4 por 100 turco C, 25-72.—Exterior español, 79 57.—Rio Tinto, 1.104.—De Beers, 00-00.—Randmines, 326-00.—Goldfields, 311 00.—East Rand, 233-50.—Nortes, 235.—Alicantes, 188.—Mossamedes, 276.—Mozambique, 24-00.—Oceana, 51-25.—Transvaal C. L., 253-00.—Zambeze, 12-25.

EL CAMBIO ARGENTINO

(De nuestro servicio particular.)

Londres 2, 8'6 m.

Buenos Aires:
Agio sobre el oro, 143-50.—HARRY.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

POR TELÉGRAFO

París 2.

Aún no se ha publicado la convocatoria oficial de las nuevas elecciones legislativas, por haber de preceder á este decreto la promulgacion de las leyes que tienen carácter electoral, especialmente la que modifica las circunscripciones.

París 2.

Con motivo de las próximas elecciones, se advierte un recrudecimiento de las pasiones políticas.

Los periódicos socialistas y revolucionarios tratan de concitar las pasiones contra el clero, asegurando que en las mismas iglesias de París los predicadores recomiendan que se voten determinadas candidaturas y se reparten programas electorales del partido católico.

Los citados periódicos insisten en poner en guardia al cuerpo electoral contra los supuestos manejos del clero y de sus auxiliares las mujeres.—FABRA.

UN RASGO DE HONRADEZ

En la delegacion del Congreso se ha presentado ayer tarde un cochero, cuyo nombre sentimos no conocer, haciendo entrega de un resguardo del Banco de España por valor de 2.500 pesetas y de un billete de 1.000 pesetas, que, según manifestó, se los había encontrado debajo del asiento del coche que conducía.

Expuso su creencia de que pertenecieran á un caballero que había utilizado el coche durante algunas horas, y que vive en la calle de Valencia.

IMPORTANTE

A todos los que se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regalaremos los números desde que se ha empezado á publicar la preciosa novela de nuestro folletín EL HOTEL DE NIORRES.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

POR TELÉGRAFO

El viaje de Wolseley.

Londres 2.

Un despacho de la ciudad del Cabo recibido durante la pasada noche, anuncia que ayer llegó á aquel puerto el general Wolseley.

Continúa siendo muy comentado el viaje del expresado señor al Africa del Sur, considerándose relacionado con las negociaciones de paz con los boers.

Se tienen esperanzas fundadas de que la presencia de Wolseley en la colonia del Cabo contribuirá á facilitar una solucion pacífica.—FABRA.

Catástrofe confirmada.

Londres 2.

Es muy comentada la noticia telegrafiada ayer tarde por esta agencia, con referencia á despachos oficiales de Pretoria, dando cuenta del terrible descarrilamiento de un tren que conducía tropas cerca del cuartel general británico.

Se cree que la catástrofe ha sido intencionada y obra de las partidas boers que pululan por los alrededores de Pretoria.—FABRA.

Victoria de los boers.

París 2.

Según afirman los periódicos holandeses, los boers han obtenido señaladas victorias, particularmente en las montañas del Transvaal, de cuyos hechos han guardado absoluto silencio los despachos de origen inglés.—FABRA.

una magnífica fortuna, es un hecho que interesa en alto grado á la familia.

—Sin duda, lo comprendo; pero lo que no comprendo y que os ruego me expliquéis, es el motivo que os ha guiado para venir á darme conocimiento de esa muerte á mí, que soy extraño á la familia de Horbigny, en vez de dirigiros directamente á la marquesa.

—Señor conde—dijo Fouché mirando fijamente á Eduardo,—¿es absolutamente preciso explicaros ese motivo?

—Si tal.

—Entonces voy á hacerlo...

—Os lo agradeceré—respondió el conde sosteniendo sin inmutarse el fuego que despedian las pupilas ardientes de su interlocutor.

—Sé de una manera positiva—continuó Fouché,—que el señor conde es uno de los mejores amigos de la señora marquesa de Horbigny.

—¿Y después?—preguntó Eduardo.

—El golpe que la alcanza es tan doloroso, que es preciso, según yo crea, toda la delicadeza de una mano amiga para comunicárselo. Esta es la razón por la que me he dirigido al señor conde.

Eduardo se inclinó.

—En seguida—continuó Fuché.

—¡Ah! ¿hay continuación?—manifestó sonriendose el conde.

—En seguida; como la señorita Adore hereda de su prima, en virtud de la cláusula del testamento del marqués, y que la señora marquesa se halla en posesión de la herencia, los encargados de los negocios del barón han pensado que era indispensable acudir á las formalidades de sellarlo todo.

—¡Ah, ah!—exclamó Eduardo, lanzando sobre Fouché una mirada irónica.

—Pero—añadio este,—como la familia de Adore, deseando cumplir la ley, no quiere añadir nuevos sufrimientos á la dolorosa situación de la marquesa, me ha rogado que viniese á veros, señor conde, para anunciaros que la desagradable operación de poner los sellos tendrá lugar pasado mañana, y de dirigirme á vuestra amistad con la pobre madre, á fin de que la hagais alejarse de su hotel durante esta penosa operación.

—Entonces, señor Fouché, ¿ese es el doble objeto de vuestra visita?

—Sí, señor conde.

—¿No teneis otra cosa que hacerme saber?

—No, señor conde.

—¿Y, naturalmente, deseais conocer mi respuesta?

El señor Fouché hizo un signo afirmativo.

—Pues bien—dijo el conde después de un momento de silencio, y riéndose, formando un contraste extraño con la seriedad del objeto que motivaba la conversación que tenía lugar.—Pues bien, querido señor Fouché, mi respuesta es esta: no diré nada á la marquesa, porque no quiero mezclarme para nada en este asunto, y si estais encargado de ir á poner los sellos en su hotel, en virtud del derecho que pretendéis tener, os invito á que lo hagais; pero os aconsejo á vos y á vuestros procuradores, os hagais escoltar, pues podría muy bien sucederos después de haber pasado las puertas, que saliéseis por la ventana.

—¿Qué queréis decir?—preguntó Fouché, irguiéndose.

—A vuestra vez, ¿no comprendéis?

—Lo confieso.

—En'onces, querido Fouché, me explicaré. Pero ante todo—continuó el conde con acento burlón,—permitidme que os dé un consejo. ¿Me habéis dicho que sois profesor?

—Sí, señor.

—Pues bien, teniendo necesidad de enseñar á vuestros discípulos, yo os voy á enseñar á mi vez: decidles, y metedles bien esto en la cabeza, querido señor Fouché, que el más tonto y el más inepto de todos los oficios es, sin contradicción, el de engañado.

—¿El de engañado?—dijo Fouché, estremeciéndose violentamente, mientras que su cara perdía su expresión glacial, para cubrirse súbitamente de un rojo intenso.—¿Y á qué viene esa palabra, señor conde?

—Muy á propósito, señor Fouché—replicó Eduardo; riéndose.

—Señor conde—dijo Fouché, con la gravedad é impasibilidad que había abandonado un momento,—tengo el honor de repetiros que no comprendo...

—Entonces, querido señor Fouché—manifestó Eduardo, con entonación de conmiseración burlona—no adoptéis esa actitud contra los hechos. Una mixtificación no es una cosa comun.

—¡Una mixtificación!—repitió Fouché.

—Sí. No os incomodéis, querido profesor; no vayáis á darme un disgusto, en el que yo no tengo arte ni parte.

—Esperaré á que el señor conde tenga la bondad de hablar seriamente.

—Pues bien; voy á complaceros—dijo Eduardo.—¿Queréis que dé conocimiento á la marquesa de una gran desgracia que le acaba de ocurrir?

—Sí, señor.

—¿Que ha perdido á su hija y que va á perder su fortuna?

—Sí, señor, eso es.

—Pues esto es lo que me niego á hacer?

—¿Puedo preguntaros el por qué?

—Autorizo la pregunta y voy á daros la contestación. Me niego, porque no ha ocurrido ninguna desgracia á la señora de Horbigny.

—¡Cómo!

—Porque su hija se encuentra en perfecto estado de salud.

—Pero...

—Y no se halla amenazada de verse quitar la fortuna—continuó el conde sin prestar atención á la interrupción de Fouché.

—No obstante, la carta—dijo éste sacando un papel de su bolsillo, que desdobló y colocó ante la vista del conde—anuncia la muerte de la señorita Berta. Está fechada el cuatro de julio y la firma el secretario del barón de Adore.

—¿Que vive?...

—A diez leguas de Saint-Nazaire.

—Muy bien.

El conde se dirigió hacia el cordón de una campanilla y la agitó con mano indolente.

Un criado de librea suntuosa se presentó casi al momento en la puerta del salón.

—¡Champagne!—dijo el señor de Sommes.—Traedme la carta que he recibido esta mañana, que debe estar sobre el *bonheur-du-jour*.

El criado se inclinó, salió y volvió después de algunos instantes, teniendo en la mano una bandeja pequeña de plata, muy bien trabajada, sobre la que se veía un papel plegado en forma de carta.

El conde lo tomó é hizo seña al criado de que se retirase, y dirigiéndose á Fouché, que había permanecido inmóvil:

—Vuestra carta está fechada en 4 de julio, y está—dijo—firmada por el secretario del barón de Adore, escrita á diez leguas de la villa en que ha sido criada Berta. Esta está fechada el 8 de julio, firmada por una de las dos mujeres que la cuidan, y ha sido escrita en la misma casa habitada por la hija de la marquesa.

—¿Y bien?—preguntó Fouché.

El conde tendió la misiva, abierta del todo, á Fouché.

—Vos vereis—dijo,—que despues de una indisposición ligera, Berta ha recobrado la salud; que está más linda, más adorable que nunca, y que la querida niña no piensa más que en jugar con las lindas muñecas que su madre la envió de París la semana última. ¿Estáis convencido?

Fouché acababa de recorrer con la vista la carta que le había entregado el conde.

Después de haber examinado atentamente en todos sentidos, con una escrupulosidad que se hallaba próxima al insulto, la echó sobre la bandeja, que el criado hubo dejado encima de una mesa.

Después, yendo á coger su sombrero, que dejó sobre una silla próxima á la que había ocupado, se inclinó profundamente delante de Eduardo.

—¿El señor conde tendrá la bondad de aceptar mis excusas?—demandó con voz firme.

—¡Cómo! mi querido señor—respondió Eduardo,—os perdono de todo corazón.

—El señor conde es generoso y le estoy reconocido.

—Otra vez no os dejeis mixtificar, querido señor Fouché.

—Lo procuraré, señor conde

—¿Reconocéis haberlo sido esta vez?

—¡Ay, señor conde, es evidente!... Y después del ridículo de haber sido engañado, no tendré la pretensión de obstinarme á no serlo, que una vez más el señor conde perdone á su humilde servidor la molestia involuntaria que le ha causado.

Y Fouché, que había llegado á la puerta del salón, se inclinó más profundamente que la primera vez y salió.

Apenas se halló solo, el joven conde perdió la alegría ficticia que iluminaba su fisonomía, comenzando á pasearse á grandes pasos por la estancia en que se hallaba.

—¡Ese hombre es realmente extraordinario!—dijo deteniéndose súbitamente.—¡Jamás había encontrado hasta hoy igual adversario!...

El conde continuó paseándose.

—¡Fouché!—dijo paseándose más lentamente.—¡José Fouché! No había oido decir

El siniestro de Barbeston.

Londres 2.

Un despacho de Barbeston publica detalles del siniestro ferroviario ya telegrafiado.

El tren, poco después de salir de la estacion, empezó á descender una gran pendiente, con velocidad de ochenta millas por hora.

En una curva muy pronunciada descarriló, en cuyo momento hizo explosion la caldera, perdiendo la vida el maquinista y el fogonero.

Seis vagones resultaron hechos pedazos.

Treinta y cinco soldados y un paisano quedaron muertos en el acto, y de los cuarenta heridos transportados al hospital de Barbeston, seis de ellos han sucumbido á consecuencia de sus heridas.

Serio combate.

Londres 2.

Un despacho de Pretoria expedido por el general Kitchener á las once y cincuenta minutos de la mañana de hoy, da cuenta de que el coronel Lawley le anuncia desde Boschmankope un serio combate.

En la tarde del 31 de marzo había destacado el segundo regimiento de dragones de la Guardia á flanquear á diez millas en direccion Este, intentando él marchar á la mañana siguiente en la misma direccion.

Los dragones consiguieron en la madrugada del 1 sorprender un campamento boer, pero el enemigo había recibido importantes refuerzos y resistió.

Los dragones se replegaron combatiendo para reunirse al grueso del ejército y éste rechazó al enemigo en direccion nordeste.

El coronel Lawley añade que tuvo cuatro oficiales heridos.

La lista general de las pérdidas se publicará separadamente.

Se dice que los boers las tuvieron muy importantes y que los ingleses les hicieron seis prisioneros.—FABRA.

DE LA CORUÑA

POR TELÉGRAFO

Competencia ruinosa.

Coruña 2, 2 t.

Acaba de saberse que un buque francés trae con destino á este puerto 250 bueyes argentinos, en vista del resultado excelente que han obtenido en los mercados de Madrid y Barcelona las primeras partidas de ganado que á ellas se enviaron.

La impresion alcanza á toda Galicia, que se arruinará en parte faltando la ganadería.

La Cámara Agrícola ha vuelto á reunirse, telegrafiando á las de las demás de la region para buscar los modos de dar solucion al conflicto. Quizás se pida al gobierno la elevacion de los aranceles.—DAFONTE.

La escuadra inglesa.

Coruña 2, 4'20 t.

La escuadra inglesa llegará á este puerto el próximo sábado á las nueve de la mañana, según telegrama que se acaba de recibir del almirante.

No habrá fiestas con tal motivo, reduciéndose todo á las visitas oficiales y tal vez á algún baile organizado por alguna sociedad.

El Ayuntamiento irá en corporacion al buque insignia.—DAFONTE.

Premiado en la lotería.

Coruña 2, 4'23 t.

Ha resultado favorecido con 80.000 pesetas, correspondientes al segundo premio del último sorteo, que cayó en esta poblacion, el gerente de la empresa de coches La Ferrocarrilana, D. Tomás García, que cobrará íntegro el billete.—DAFONTE.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Comenzó á las cinco y cuarto.

El presidente dió lectura de la declaracion ministerial que expondrá á las Cámaras, al presentar el gobierno.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo y éste aprobó el proyecto de ley referente á la circulacion fiduciaria, del cual dará cuenta á la Cortes inmediatamente.

También sometió al Consejo un proyecto referente á la forma de hacer efectivas el Estado de las Diputaciones provinciales las obligaciones relativas á la segunda enseñanza, inspeccion de la primera y escuelas normales, y otro proyecto solicitando la autorizacion necesaria para la venta por el Estado de una mina de grafito en Marbella.

A propuesta del ministro de la Gobernacion se aprobó un expediente para la adquisicion directa de aisladores de celuloide.

El ministro de la Guerra puso en conocimiento del Consejo un expediente sobre exencion de subasta para compra de aparatos y máquinas destinadas á iluminacion á distancia en la plaza de Mahon, con arreglo á las excepciones 4.ª y 9.ª art. 6.° reglamento de contratacion.

Los ministros de Estado é Instruccion pública, manifestaron que tenían casi ultimado todo lo referente á la forma en que se ha de solemnizar el advenimiento á la mayor edad de S. M. el Rey.

AMPLIACIONES

Se habló en primer término del programa del gobierno que se leerá en la primera Cámara que se constituya.

Esto parece indicar que será en el Senado, cuya constitucion es más rápida, porque no hay que hacer, como en el Congreso, eleccion de presidente y vicepresidentes.

El Sr. Sagasta, después de leído el decreto abriendo la segunda legislatura, pronunciará un discurso para explicar la crisis y su solucion, leyendo luego el referido programa del gobierno, cuyo texto expresará como puntos esenciales la forma en que en lo sucesivo habrán de presentarse los presupuestos; la reforma de la ley electoral, sobre cuyo asunto tiene ideas concretas hace tiempo el Sr. Moret, y las medidas de carácter legislativo que el gobierno estima necesarias, ante los problemas social y obrero.

El gobierno ha creído conveniente que la fórmula pactada al constituirse, aunque sea leída por el Sr. Sagasta, afecte la forma de parte del discurso presidencial y quede consignada como compromiso formal del actual ministerio.

⁂

Sobre el problema de la circulacion fiduciaria no hubo debate.

Leídos, uno por uno, los nueve artículos de que consta el proyecto y hechas por algunos ministros las observaciones que estimaron procedentes, quedó el proyecto definitivamente acordado y en condiciones de que el ministro de Hacienda pueda leerlo en el Congreso, tan pronto, como en dicha Cámara estén nombradas las comisiones permanentes, lo cual, será el viernes ó el sábado próximos.

Los cinco ó seis artículos primeros, creemos que contienen afirmaciones respecto al problema que se trata de resolver y los restantes autorizaciones para pactar con el Banco de España.

En dichas afirmaciones se determinan el límite de la circulacion fiduciaria y las garantías de los billetes en circulacion.

Responde el proyecto, según nuestros informes, al espíritu de conciliacion de cuantas opiniones se han hecho públicas en el Parlamento, en la medida por supuesto, que lo consiente el pensamiento del gobierno en tan interesante asunto.

⁂

Se trató también en el Consejo la cuestion de las asociaciones religiosas.

La real órden relativa al cumplimiento del decreto de setiembre último, no ha sido aún redactada por el Sr. Moret, ofreciendo leerla en el próximo Consejo, que será probablemente el sábado.

Dicho decreto se está cumpliendo, en cuanto es posible, advirtiéndose por parte de los prelados la mejor disposicion para que se pongan dentro de la ley comun aquellas corporaciones de carácter religioso que reconocidamente y sin duda alguna no están comprendidas en el Concordato.

⁂

El ministro de la Gobernacion sometió á la aprobacion del Consejo, un expediente relativo á la adquisicion, sin formalidades de subasta, de aisladores para el servicio telegráfico.

⁂

Llevó al Consejo el ministro de Hacienda un proyecto de reforma de las disposiciones vigentes para el ingreso en la carrera administrativa en lo que se refiere á su departamento.

Los que posean títulos académicos podrán servir en Hacienda, ingresando con el sueldo de 2.000 pesetas, como sucede en los demás ministerios.

El ascenso en la administracion central se concederá, según dicho proyecto, destinando al interesado á las oficinas provinciales del ramo, donde permanecerán dos años prestando servicio.

⁂

El ministro de Hacienda dió también cuenta de las medidas que se propone adoptar para normalizar y unificar la situacion de todas las provincias en lo que se relaciona con el pago de las atenciones de la segunda enseñanza.

Igualmente sometió al Consejo el expediente acerca del servicio de investigacion de Hacienda, que será objeto de un reglamento.

⁂

Además de informar el ministro de Marina al Consejo del estado de la cuestion del dique seco de la Carraca, que se lleva á soluciones de conciliacion, dió cuenta del expediente relativo á la adquisicion de la artillería del crucero *Cataluña*, por gestion directa.

⁂

El Consejo acordó pedir á las Cortes un crédito de un millon de pesetas para los festejos que han de solemnizar la mayor edad de don Alfonso XIII.

El cálculo que se hace de la cantidad que en ello ha de invertirse, señala la cifra de 500.000 pesetas, pero el gobierno prefiere pedir el crédito que queda indicado para no acudir de nuevo á las Cortes en demanda de recursos si los gastos se excedieran de la cantidad calculada.

Al programa de los festejos le faltan algunos detalles.

El Consejo trató muy al detalle de la funcion regia de ópera, que promete ser una gran solemnidad artística.

LA VIDA EN PARIS

POR TELÉGRAFO

Rostand en la Academia.

Paris 2, 11'22 m.

La recepción de Rostand en la Academia, según noticias fidedignas, no tendrá lugar hasta noviembre próximo.—RICARDO BLASCO.

Libro amarillo francés.

Paris 2, 6'22 t.

Delcassé ha publicado un *Libro amarillo* relativo á las conferencias azucareras de Bruselas.—R. BLASCO

Novelista suicida.

Paris 2, 6'22 t.

El conocido novelista Dubat de Laforest se ha suicidado tirándose del balcón de un cuarto piso donde vivia.

Los transeuntes lo recogieron subiéndole á su casa en estado desesperado. Poco después falleció.—R. BLASCO.

Los republicanos españoles.

Paris. 2.

Al decir de algunos periódicos, los señores Blasco Ibáñez, Soriano y Lerroux no han comenzado aún á hacer ciertas gestiones cerca de varias personalidades del partido republicano francés.

Dichos diputados españoles se proponen ir en breve á Bruselas con objeto de visitar á los jefes del partido republicano belga.

El mitin francoespañol que fué prohibido en París, se verificará probablemente en Bruselas.—FABRA.

Huelgas en Reims.

Paris 2.

La huelga de los trabajadores de tejidos de Reims comprende unos 2.000 individuos. Ocho fábricas han dejado de funcionar.

En otras se ha concedido un ligero aumento de jornales, que ha conjurado la huelga.—FABRA.

Contra las órdenes religiosas

Paris 2.

Continúa la instruccion de las sumarias contra determinados individuos pertenecientes á asociaciones religiosas en Pau, Burdeos, Toulouse, Nantes, Dijon, Montbrison, Narbona y otras localidades.

En algunas de ellas se han practicado tambien registros domiciliarios por la hospitalidad dada á varios religiosos, so pretexto de que habían infringido los reglamentos vigentes.

Las autoridades judiciales despliegan extraordinario rigor contra las corporaciones religiosas en virtud de órdenes terminantes de París.—FABRA.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

CONFERENCIA DEL SR. MAURA

El salon de actos del Círculo Mercantil estaba anoche totalmente ocupado por distinguido público, en el que se contaban no pocos abogados.

La anunciada conferencia del Sr. Maura sobre el tema «Reforma de la administracion local», había despertado verdadera expectacion.

Minutos antes de las diez subió al estrado el ilustre hombre público, comenzando su discurso por hacer constar que tenía desde antiguo una obligacion de ir al Círculo de la Union Mercantil, que interviene en la vida pública en el recto y honrado sentido de la palabra.

Ha elegido el tema de la reforma de la administracion local, porque entiende que es cuestion de verdadera importancia. No se puede hablar de una mejora general, de una resurreccion, añade, sin que antes se pase por el problema de la administracion local, que es lo más elemental, que es lo primero.

Y fundado en esto, continúa, he querido hablaros de lo que más puede hoy preocupar á un hombre público. No quiere hacer un cuadro, ni un bosquejo de la situacion actual, porque hace tiempo que está abierto el certámen de los vituperios, sin que hasta ahora sepamos que nadie se haya llevado el premio.

Cree el Sr. Maura hemos llegado á un momento en que para reformar no podemos describir una majestuosa curva, aguardando la accion de la higiene; hay que ir derechamente á la cirugía.

Cuando una planta no fructifica, no hay más que un remedio, arrancarla para poner otra nueva, y esto es lo que hay que hacer con la administracion local.

El error hoy, está en la misma esencia y raiz de las leyes, hasta el punto de que si se promulgase la ley municipal, dentro de diez años, continuarían las cosas lo mismo. Las proyectadas reformas respetan lo fundamental de la legislacion actual, y esto es lo que no puede ser.

Voy á ocuparme de alguno de los proyectos y elijo el último de ellos, aunque ya esté muerto, no obstante haber nacido hace pocos meses.

En ese último proyecto del gobierno, en la nueva ley municipal, todo está previsto, nada se ha escapado, y sin embargo, es el más antidemocrático de todos.

El Estado ha considerado que como los Ayuntamientos están muy mal, lo hace mejor la administracion central; se ingiere en todo lo que á aquellos incumbe, y como la administracion central no va más allá de la cabeza de provincia, resulta que el Ayuntamiento es un órgano de la administracion, y es claro, la clave de las elecciones.

La experiencia abona la idea de que el mal crece de día en día, y el escándalo no crece, porque ya no puede crecer más, y como cada vez está peor la administracion municipal sucede que la central se va ingiriendo en ella. Y esto, sin embargo, una y otra administracion, son completamente antitéticas, por lo que la ley vigente es la verdadera utopía.

Materialmente, históricamente, antes que el Estado y la nacion, está el Municipio y la familia.

No quiero yo que el Estado deje de intervenir en la vida local, tanto, que aquel no puede concebirse sin proteger y amparar á ésta, pero de eso á suplantarse y sustituirse, va mucho. Es como el médico, cura el órgano enfermo, pero no es el órgano mismo.

Para mí, el Estado mejor organizado, debe ser impotente para reemplazar á la administracion local, y esto tiene su justificacion, porque la mision suya y su organizacion, no obedece á esas exigencias locales.

Con una multitud de obligaciones como las que las leyes y reglamentos han echado sobre los Ayuntamientos, no tiene nada de particular que el que lleve el nombre de concejal tenga que estar de ordinario en el despacho del gobernador ó del juez.

Por eso no hay en los Municipios las personas que debiera haber, por eso las personas de respetabilidad y nombre, no sólo no quieren ir allí, sino que impiden y hasta consideran como una vergüenza que vayan los ligados á ellos con cercanos vínculos de familia.

Cita al Sr. Azcárate, que en una ocasion hablaba de un negrero que sacaba un esclavo del cepo, y como no se pudiera tener, decía: «Vedlo no se puede tener, hay que meterlo otra vez en el cepo».

Y lo mismo pasa con los Ayuntamientos no se pueden tener solos, pero váyase al origen, á lo que deben ser y veremos si se tienen ó no.

Los gobiernos deben conservar, sí, la tutela de los Municipios, pero nos sucede que nos faltan gobiernos á los que entregar esa tutela.

Mientras las cosas continúen como están, se atropellará al Ayuntamiento y al concejal que estorban y se dará el escándalo que haga falta para quitarles de en medio; por eso hay que reintegrar las funciones municipales, rehabilitar, devolver lo que se ha quitado; hay que ir á la inhibicion.

Y se preguntará, ¿cómo se va á hacer esa reforma, si toda la administracion central está fundamentada sobre la local?

No lo sé; este es el problema, y lo único que me consta es que así vamos de mal en peor. Evidentemente, que al hacer desaparecer como primera jerarquía administrativa queda una laguna.

Con las organizaciones gremiales, con los sindicatos, con esto y otras cosas hay que llenar el vacío que quedaría entre el individuo y la delegacion de Hacienda. Lo que hoy hacen mal los Ayuntamientos, que lo hagan los individuos.

No serán eficaces ningunas instituciones que traten de resolver problemas sociales, mientras no queden definidas y organizadas las fuerzas; los organismos ó entidades que hayan de contender ó dialogar.

Es absurda la reglamentacion vigente; para las elecciones se atiende á si son mil y uno los electores ó cinco mil ó más y en cambio no se tiene en cuenta si esto es pueblo industrial y aquello ciudad y lo de más allá casas esparcidas en la montaña ó pescadores que viven en la playa. Y así viene luego á suceder que en la práctica son imposibles las leyes.

Habla el Sr. Maura después del nombramiento de alcaldes. No es verdad que los nombramientos se hagan para servir la causa pública, exclama, sino por y para motivos electorales, lo que explica que veamos nombramientos de republicanos y hasta de foragidos. Reintégrese sus funciones al Ayuntamiento y no habrá que hacer nombramiento alguno de alcalde por el poder central.

En el nuevo proyecto hay sobre este punto un verdadero balbuceo; se habla de una terna y esto es ridículo. Si el alcalde es malo los que proponga en terna, ninguno cumplirá su mision.

Combate á continuacion el que se convierta en delegacion el principio de la representacion.

Debe ser elegida la corporacion municipal, debe celebrar cuantas sesiones sean necesarias para que cada uno bajo su responsabilidad exponga las aspiraciones de sus representados, y en cuanto esto se haya hecho debe desparecer la corporacion y quedar uno, dos ó á lo sumo tres individuos.

La junta municipal dice que es la confesion de un mal sin la esperanza del remedio; es el reconocimiento de la impotencia de los concejales.

Trata de las Diputaciones provinciales, estimando que con la rehabilitacion de funciones al Ayuntamiento poco daño podrían hacer. Enhorabuena tales organismos como consejo consultivo del gobernador, pero no como tiranizar de los municipios. Si éstos, como corporaciones ó los concejales de por sí, incurren en responsabilidad, que la exija el juez, pero que no suceda otra cosa.

Ya se yo que todo lo que he expuesto es radical, es perturbador; pero ó hemos de continuar sin organizacion central, sin organizacion local, sin sosiego público, ó hemos de ser de una vez francos y radicales.

El Sr. Maura termina su discurso diciendo: «Si no hay valor para el remedio, tengamos resignacion para el bochorno y muramos de vergüenza».

Grandes aplausos acogen las últimas palabras del conferenciante.

El discurso de éste ha sido muy comentado, conviniendo todos en que ha prescindido de lirismos, mostrándose enérgico y acometedor.

DESCUBRIMIENTO DE UN ATENTADO

POR TELÉGRAFO

Paris 2, 5'59 t.

Telegrafían desde San Remo al periódico *La Patrie* que la policía del consulado italiano en Niza ha descubierto un complot anarquista contra Eduardo VII, Rey de Inglaterra.

El atentado debia realizarse en Cannes, durante la anunciada permanencia del soberano inglés.

Pensábase disimular el carácter anarquista del hecho criminal, aparentando obedecía á una venganza boer.

La policía envió informes á Londres, resultando abandonado el proyecto de viaje del Rey Eduardo á Cannes.—R. BLASCO.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Vapor correo.

Cádiz 2, 4'10 t.

Procedente de la Habana y Canarias ha llegado el vapor correo *Ciudad de Cádiz* con 124 pasajeros.

El buque ha traído 1.750 bultos de azúcar, cacao, café y dinero.

Durante la travesía falleció el pasajero italiano Mario Giovanolli, que fué sepultado en el mar.—EL CORRESPONSAL.

Heredero del trono turco.

Viena 2, 5'15 t.

A consecuencia del fallecimiento de Reschad Effendi, la herencia del trono de Turquia recae sobre el príncipe Alumed Kanal, reputado partidario del programa de los jóvenes turcos.—MULLER.

La revolucion en Haití.

Washington 2.

El secretario de Estado, Sr. Hay, recibió ayer comunicaciones oficiales de los consules, según las cuales el movimiento revolucionario adquiere graves proporciones en Haití.

En vista de ésto dicho ministro ha pedido al de Marina que envie inmediatamente un buque de guerra á las aguas de Santo Domingo.—FABRA.

La indemnizacion china.

Londres 2.

Telegrafían de Shanghai que el gobierno chino ha pagado el tercer plazo á cuenta de la indemnizacion de guerra, el cual se eleva á la suma de 1.800.000 pesos fuertes.—FABRA.

La coronación del Rey Eduardo.

Berlin 2.

El príncipe Enrique de Prusia, acompañado del mariscal de Waldersee, representará al Emperador Guillermo en las fiestas de la coronacion del Rey de Inglaterra.—FABRA.

FERROCARRILES

Dicen de Alcañiz que adelantan rápidamente los trabajos para la construccion del ferrocarril minero de Utrilas á Zaragoza, en cuyos trabajos y obras de fábrica hay empleados un gran número de albañiles y braceros. Entre los trabajos que se efectúan figura un gran túnel, que ha sido acometido por ambos lados.

Los contratistas han recibido órdenes de acelerar los trabajos para conseguir una pronta explotacion de las minas de carbon.

⁂

Agítase en Motril el deseo de que se construya una vía férrea para comunicarse con Granada, y hay el propósito de solicitar del gobierno la inclusion de dicho ferrocarril en el plan de los secundarios.

Como Motil es el puerto natural de Granada, del que sólo le separan 70 kilómetros, está perfectamente justificada la construccion de un camino de hierro que lo enlace con la capital de la provincia.

⁂

El Ayuntamiento de Piedrahita ha acordado en una de sus últimas sesiones promover la construccion de un ferrocarril desde Avila á Béjar, pasando por aquella poblacion y por la de Barco de Avila, y que más tarde podría prolongarse hasta la frontera de Portugal, recorriendo entonces la cordillera central de la península, tan rica en productos forestales.

Esta línea mediría unos 100 kilómetros de longitud de un trazado bastante accidentado, por tener que salvar la divisoria de los ríos Adaja y Corneja, entre Avila y Piedrahita, y otro más importante entre Barco de Avila y Béjar; pero como el país es rico en productos agrícolas y forestales, es de presumir que el ferrocarril en cuestion daría beneficios.

⁂

Ha sido autorizada la Compañía anónima ferroviaria Vasco Castellana para la ocupacion de terrenos de dominio público, necesarios al establecimiento del ferrocarril minero de servicio y uso particular, de vía ancha, que partiendo de Pineda de la Sierra (Burgos) y pasando por Alava, termine en la ría de Bilbao.

SUCESOS

Robo en el Observatorio.

En el gabinete meteorológico del Observatorio se cometió anteanoche un robo.

Al ir ayer mañana el ayudante de guardia, encontróse con una persiana rota, por la cual habían penetrado los ladrones, llevándose los siguientes instrumentos:

Un higrometro registrador, máquina reloj, otro de cabello, sistema Fomelot; un termómetro máximo, del mismo autor; otro termómetro máximo de mercurio, también Fomelot, y un termómetro sistema Negretti y Zambra.

Ignóranse quienes sean los autores del robo.

El director del Instituto ha presentado en el juzgado de guardia la correspondiente denuncia.

Denuncia.

En el juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra la marquesa de Roncali por estafa de un manton de Manila.

La marquesa de Roncali diquiló el manton en 30 reales diarios, y pagó el primer día, pero no pagó los siguientes y empeñó el manton.

Caída.

Pedro Escribano se cayó de un andamio en la fábrica de aserrar maderas, situada en la calle de García de Paredes, hiriéndose gravemente en el pie izquierdo. Fué trasladado al hospital de la Princesa.

Una agresión singular.

Ayer tarde un individuo, que debía ser en aquel momento presa de furor exótico, se abalanzó sobre dos señoras besándolas y abrazándolas con la mayor sencillez del mundo.

Las dos señoras no pudieron librarse de tan ardoroso sujeto hasta que llegó un guardia, que intentó detenerle.

Pero ¡ay! los besos se convirtieron en palos y el pobre guardia salió mal parado.

Afortunadamente acudieron en socorro del compañero que había perturbado las expansiones amorosas de aquel individuo otros tres ó cuatro guardias, que lograron detenerle, no sin haber recibido y dado antes algún que otro puñetazo.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido conjurado el conflicto de la huelga de los carros de transporte.

Se ha concedido una prórroga de 15 días en el período voluntario para hacer efectivo el nuevo impuesto.

Probablemente se dejará sin efecto el acuerdo del Municipio y continuarán las cosas como hasta ahora.

La prensa médica de todos los países celebrará una conferencia internacional en Mónaco del 7 al 10 del actual.

Invitada España para enviar sus representantes, han sido elegidos con tal carácter los doctores D. Carlos María Cortezo y D. Rafael Ulecia, por la Asociacion de la prensa médico farmacéutica veterinaria de Madrid.

En la junta que anoche celebró la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, fué elegido miembro de la docta corporacion el Sr. D. José Rodríguez Mourelo, profesor numerario de Química orgánica de la Escuela Superior de Artes é Industrias.

Dice *El Correo*:

«El delegado de Hacienda de España en París ha dirigido una comunicacion al síndico de la Bolsa, manifestándole que estaba autorizado por el ministro de Hacienda para hacer constar que el gobierno no se proponía imponer gravamen alguno al exterior.»

S. M. la Reina regente ha señalado el lunes 7 del corriente, á las seis de la tarde para que tenga lugar el solemne acto de cubrirse en su real presencia varios señores grandes de España, y para la toma de almohada, diferentes señoras, el martes siguiente á la misma hora.

Los tenientes de alcalde D. Natalio Rivas y D. Faustino Nicoli, han decomisado gran cantidad de pan falto de peso que ha sido repartido entre los pobres.

El delegado de carruajes, Sr. Rubio, ha reunido á los dueños de los coches de plaza, para anunciarles su decidido propósito de impedir que circulen por la capital de España los carruajes de alquiler que no reunan las condiciones reglamentarias.

Reconociendo las razones aducidas por el Sr. Rubio, los dueños de los coches de plaza prometieron que desde 1 de mayo quedarán perfectamente uniformados los cocheros, y los coches restaurados en la forma que se exija.

El Sr. Rubio se propone obrar con la mayor energía si aquellos faltan á su palabra.

Muy bien, Sr. Rubio.

La junta directiva de la Asociación de Propietarios ha acordado suspender la cuota de entrada durante los meses de abril, mayo y junio.

Al propio tiempo, ha designado comisiones de asociados que visiten á los propietarios de Madrid para recomendarles la conveniencia de formar parte de la Asociación para los fines comunes á los intereses de los contribuyentes de esta capital.

Los marqueses de Argüelles han puesto á disposicion del gobierno la hermosa finca de la Huerta, que acaban de adquirir, por si puede servir de alojamiento á alguno de los príncipes extranjeros que vengan á Madrid con motivo de la coronacion de Alfonso XIII.

Se nos dice con informes que consideramos enteramente exactos, que el Consejo del Banco de España desconoce en absoluto el proyecto de ley referente á dicho establecimiento, pues ni particular ni oficialmente han sido invitados sus vocales por el ministro de Hacienda á tratar de tal asunto, resultando, por lo tanto, inexacto que el proyecto en cuestion se presente al Consejo de ministros con la conformidad de aquel instituto de crédito.

El jurado, compuesto de D. Benito Pérez Galdós, D. Manuel del Palacio y D. Jacinto Benavente, para el concurso abierto por el decenario *Gente Vieja*, premiando el mejor artículo sobre el *Modernismo* ha adjudicado el premio al que llevaba por lema *Pax in Lumen*.

Abierto el pliego cerrado, ha resultado autor del artículo que ha obtenido el premio de las 250 pesetas D. Eduardo L. Chavarri, que según el citado lema reside en Valencia.

El número de *Gente Vieja*, correspondiente al 10 de abril, publicará el artículo premiado.

De Villanueva de la Serena nos escriben dándonos noticia de que para honrar la memoria del ilustre hombre público D. Manuel Gómez Marín, se celebró anteanoche sesion extraordinaria por el Ayuntamiento; en la que por unanimidad acordó, a propuesta del alcalde, Sr. Adame, declararlo hijo adoptivo y predilecto, poner su nombre á una de sus calles principales, y colocar una lápida conmemorativa de dichos acuerdos en el salon de sesiones del Ayuntamiento.

En el solemne acto pronunciaron sentidos discursos el alcalde y, en representacion de la familia, D. Enrique Gómez Asensio, hijo del biografiado, y D. Francisco Gómez.

El Sr. D. Manuel González de Mendoza, pariente próximo del Sr. Gómez Marín, leyó la biografía de éste.

En la capilla del palacio Episcopal se ha celebrado el matrimonio de la señorita doña Teresa Laportilla, una de las hermosuras más distinguidas de Madrid, con el joven é inteligente abogado D. Alfredo Lemoiniez.

Bendijo la union el nuevo é ilustre obispo de Madrid Alcalá, Sr. Guisasola, quien por primera vez presidía una ceremonia de este orden en su nueva diócesis.

Fueron padrinos la señora de Leimoniez, madre del novio, y nuestro querido amigo D. Andrés Mellado, tío de la novia; testigos de ésta el general Azcárraga, quien profesó siempre gran afecto al malogrado general D. Leoncio Laportilla, padre de la novia; el ministro de Agricultura, Sr. Canalejas, el cual, no obstante el cúmulo enorme de tareas y cuidados que sobre él pesan, quiso dar á la familia Mellado esta prueba de amistad, y D. Gonzalo Sbarbi, y del novio los Sres. Leimoniez, Terrero y Federico de Ramon.

La distinguida escritora señora Gortazar Sercantes nos dirige un comunicado haciendo constar que hace más de seis años realizó campañas en diversos periódicos de provincias indicando la necesidad de establecer en Madrid escuelas talleres gratuítas.

También nos manifiesta la señora Gortazar que ha presentado la dimision de vocal de los juegos florales iniciados por *El Mundo Latino*.

El miércoles próximo á las cuatro de la tarde, si otra cosa no resuelve la Reina, se representarán en el teatro de la Comedia los *Cuadros vivos*, que se han hecho ayer tarde en la morada de los Sres. de Iturbe.

La fiesta será á beneficio de los círculos de obreros católicos patrocinándola las señoras de los presidentes de los mismos que son: duquesa de Sotomayor, marquesa de Comillas, baronesa de Hortega, marquesa de Hinojares, Sra. de Sánchez Toca, marquesa de Pidal, duquesa de Bailén y Sras. de Udaeta y Bahía.

El billete personal costará 25 pesetas y tendrá el poseedor opcion á ocupar una de las localidades que al entrar en el teatro encuentre vacante, pues no la tiene determinada y asignada ningún billete.

La fiesta durará cerca de cinco horas. El empresario del teatro ha procedido con desprendimiento.

Entre los grandes de España que han de cubrirse en la próxima semana, figuran los señores duques de Zaragoza y de Tarancon; marqueses de Benamejís, Rafal, Tovar, Malferit, Hoyos, Cenia y Viana, y condes de Cabra, Real, Placencia y Bilbao.

Escriben de Roma á *El Correo Español*:

Acerca de las relaciones entre la Santa Sede y España, puedo solamente repetiros que no ha llegado ninguna peticion formal del gabinete de Madrid para la revision de Concordato.

Pero el Padre Santo no ha dejado de hacer entender, oficiosamente por decirlo así, al gobierno de vuestro país, que aquí no se aceptará ninguna revision del Concordato, y que entre tanto está muy quejoso Su Santidad por lo que se trama contra las Congregaciones religiosas de España.

En las esferas eclesiásticas todavía se cree que si el gobierno español insistiese enérgicamente en cualquiera reduccion del presupuesto del clero, el Vaticano resistiría también en este punto, pero al fin protestando sufriría esta desventura.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista está depositado un baston, que será entregado al que justifique ser su dueño

La Real Academia de la Historia celebrará sesion el domingo 6 del corriente, á las tres de la tarde, para dar posesion de plaza de número al académico electo conde de Valencia de Don Juan.

En nombre de la corporacion contestará al nuevo académico el Sr. Uhagon.

La obra que con el título *El curita*, se estrenó anoche en el teatro Eslava, no fué del agrado del público.

Se nos ruega que hagamos constar que los obreros que forman parte de la junta directiva de la asociacion Filantrópica Panadera, no han ingresado, ni piensan ingresar por ahora en la sociedad de resistencia.

Hacemos constar el hecho por la importancia que pudiera tener para el caso de una huelga de panaderos.

ECOS POLITICOS

Es posible que algún director de Hacienda pase á ocupar otro cargo. Los que seguramente continuarán en su puesto son los señores Mínguez y Alisal.

⁂

Dice *La Epoca*:

«Parece que en el Congreso se tratará, por medio de una pregunta, del traslado á la comandancia de la guardia civil de Avila, para mandar la línea de Cebreros, del capitán del cuerpo Sr. Sánchez Candell.»

La pregunta la hará, según se dice, el señor Dato.

⁂

Está acordado el nombramiento del señor Quiroga Ballesteros para subsecretario de Gobernacion, y el del Sánchez Pastor para la Direccion de la Deuda, pasando el Sr. Monares, que la desempeña actualmente, á ocupar otro cargo.

⁂

A pesar de lo que se había dicho, no se ha celebrado ayer en el Congreso ninguna de las reuniones de minorías que estaban anunciadas.

⁂

En el expreso de hoy saldrá para Barcelona el gobernador civil de aquella provincia, D. Francisco Manzano.

⁂

Ayer tarde se han circulado nuevas cartas del Sr. Sagasta, á los diputados de la mayoría, para la puntual asistencia á la sesion del Congreso de mañana.

⁂

El duque de Almodóvar ha confirmado que ya ha firmado la Reina el decreto nombrando embajador extraordinario para desempeñar una mision cerca de la Santa Sede, al marqués de Ayerbe, y negó que se hubieran hecho indicaciones al gobierno austriaco respecto á una personalidad para representante de España cerca de aquél, y no habiendo realizado esas gestiones, resulta inexacto lo dicho acerca de la actitud del ya citado gobierno.

⁂

Esta noche, á las nueve, se celebrará en el teatro Eldorado el anunciado mitin de propaganda anticlerical en conmemoracion de la fecha de la expulsion de los jesuitas de España.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Para la coronación del Rey.

Cádiz 2, 8'10 n.

Se han convenido las compañías de los ferrocarriles andaluces y la Trasatlántica para establecer viajes económicos entre América y España con motivo de la coronacion del Rey.

Se utilizarán en estos servicios los mejores trasatlánticos, tales como el *Reina María Cristina*, el *Montevideo* y el *Patricio Satrústegui*.

Los billetes serán valederos desde el 15 de Abril hasta el 7 de Junio.

El *Reina María Cristina* salió hace tres días de la Argentina conduciendo al embajador extraordinario de aquella República que ha de representarle en la coronacion de Alfonso XIII.—CH.

Naufragio de un vapor inglés.

Cádiz 2, 11'40 n.

Acaban de recibirse noticias de haber naufragado á las once de la mañana, frente á Trafalgar, en el sitio denominado Bajo de las Aceiteras, el vapor inglés, de gran porte *Anonimus*.

El origen del siniestro se supone haya sido la gran cerrazon que había.

La tripulacion ha sido salvada, y para intentar salvar al buque ha salido el remolcador *Nerve*.

El *Anonimus* se dirigía á este puerto con carga.

No traía pasaje.

Recuerdan que por aquellos alrededores naufragó también el *Reina Regente*.—CH.

Rumores carlistas.

Barcelona 2, 11'20 n.

Después de cerrada la Bolsa han circulado estupendos rumores.

Los valores han tenido hoy una baja considerable, sobre todo los ferrocarriles.

Se vuelve á hablar de movimientos carlistas, dando visos de verosimilitud á tal especie el haber salido en direccion á Badalona, dos compañías del regimiento de Alba de Tormes en traje de campaña.—FIGUEROLA.

La ópera en Sevilla.

Sevilla 3, 2'30 m.

Se ha estrenado en el teatro de San Fernando la *Tosca*, de Puccini. Sobresalieron en la ejecucion la Lerma, el tenor Iribarne y el barítono Menotti. La ópera fué muy aplaudida.

El maestro Tolosa salió á escena repetidas veces.—SEDANO.

Escuela de Industrias.

Vigo 2, 8 n.

Se ha telegrafiado al conde de Romanones rogándole venga á Vigo para la inauguracion solemne de la Escuela superior de Industrias.

Firman el telegrama más de 1.000 personas de todas las clases sociales, banqueros, comerciantes, industriales y obreros.

En breve se publicará el programa del gran certamen musical que se celebrará en agosto.

El primer premio, internacional, para bandas militares y civiles será de 5.000 pesetas, el segundo de 3.000 y el tercero de 1.500.

Habrá además otros premios de diversas colectividades musicales.—MARTÍN.

Zaragoza tranquila.

Zaragoza 3, 1'40 m.

Ha marchado á Madrid en el tren correo, el gobernador Sr. Moncada.

Se dice que aconsejará al gobierno el levantamiento del estado de guerra que aun pesa sobre Zaragoza.—FONDEVILA.

Venezuela e Inglaterra.

Londres 2, 10'15 n.

La prensa oficiosa de Venezuela acusa á las autoridades inglesas de Trinidad de prestar ayuda al barco insurrecto *Bolívar* y pide que no se dejen entrar en los puertos venezolanos sin ejercer sobre ellos una severa vigilancia, los buques procedentes de Trinidad.

Pide además que se aumenten de un 30 por 100 los aranceles sobre las importaciones que se hagan por medio de vapores procedentes de Trinidad.—HARRY.

Sangrienta colisión.

Londres 2, 10'40 n.

Según telegrafían de San Petersburgo, en Batum ocurrió el día 28 de marzo una sangrienta colision entre la tropa y los obreros.

Los huelguistas quisieron sacar de las prisiones á unos 300 compañeros que habian sido detenidos dias antes.

Los soldados rechazaron á los huelguistas, matando á 13, é hiriendo á muchos.—HARRY.

Congreso Internacional de la Paz.

Paris 3, 12'35 m.

En Mónaco se ha inaugurado el Congreso Internacional de la Paz, asistieron numerosos congresistas de todos los países de Europa y América.

La ciudad está adornada con banderas. —R. BLASCO.

Descubrimiento arqueológico.

Roma 2, 9'20 n.

Durante las excavaciones, que por cuenta del ministerio de Instrucción pública, se hacen en el Foro Romano, se ha descubierto una tumba de la época de la fundación de Roma.

Los arqueólogos atribuyen gran importancia á éste descubrimiento.—CREMONESI.

Avisos útiles.

Tos ferina. Lo saben las madres, se cura con la Lactoferina Caldeiro. Pídase farmacias.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El 15 de abril, á las cuatro de la tarde, y en el estudio del notario D. José María Martín, Barquillo, 8 duplicado, principal, se celebrará la de dos casas en esta corte, calle de la Sierpe, 5, y Amparo, 40, y una posesion en Carabanchel Bajo, propias dichas tres fincas de la testamentaría del doctor Leganes. El pliego de condiciones y los títulos de las fincas estarán de manifiesto todos los días laborables, de tres á cinco de la tarde, en el estudio de dicho notario.

¿QUERÉIS COMER con apetito, digerir con facilidad y recobrar vuestras fuerzas? Tomad antes ó después de cada comida, una copita del *VINO AMARGÓS, tónico nutritivo*. De venta en Madrid Farmacia Passapera, Fuencarral, 110, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Vichy Etat es la más superior medicacion alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado

Vichy-Celestins, Vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etcétera.)

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL. NUM. 1
Se reciben anuncios y suscripciones

Exposición Fabril y Artística
40, CALLE DE ALCALÁ, 40
MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Sucursal
18, CALLE DE LA MONTERA, 18
MADRID

Espectáculos del 3

ESPAÑOL. — 9.— (Función popular.)—El gran galeoto.—La moza de cántaro.

PRINCESA. — 9. — El enigma (estreno).—La comedia nueva ó el café (reprise).

LARA.—8 3/4.—La adivinadora.—Caza de almas.—El himno de Riego.—(Segundo acto.)

ZARZUELA.— 8 1/2.—El barquillero.—El bateo.—Los timplaos.—La manta zamorana.

APOLO.—8 1/2.—El sombrero de plumas.—El organista. — Quo vadis? — El tirador de palomas.

ESLAVA. — 8 1/2. — El fondo del baúl.—Enseñanza libre.—La boda.—El cuarto.

CÓMICO. — 9. — Lohengrin.—El tío de Alcalá. La trapera.—Sueño de invierno.

MODERNO.—9.—La Reja. Baile. — Los dominós blancos. Baile.—Segundo y tercer acto de la misma. Baile.

PARISH. — 9. — (Primer día de gran gala).—Compañía internacional, gimnástica y acrobática, bajo la dirección de William Parish.

ROMEA.—8 1/2—Monólogos, couplets, bailes.—El novillero.—Lolita.—Un sueño, por Baila Belen y El baño de la bella Fatma, por Fatma Bente Eny, éxito extraordinario del día.

JAPONES. —9. — Variadísimas secciones, por artistas extranjeras y españolas. Lily Murcy, trio Balacy, Estrellas Mlle. Bleuette, Arthaud, Rosita Reali y Gracia la Morenita. — «Les amoreux de Therese».

SALON DE ACTUALIDADES. — Mlles. Moureau y Olga.—La escultural Romani.—Pilar Cohen.—Las bailarinas señoritas Imperio, Bella Chiquita española y Santi.— Gran éxito de El canto de Zulima.—Hermanos Campos. — Monólogos. — Cinematógrafo.

BOLETIN religioso del día 3

Santos del 3 de abril.—San Benito de Palermo y San Ricardo, abad; Santos Ulpiano y Nicetas, y San Evagrio, mártir.

Sale el sol á las 5'41, y se pone á las 6'27.

Cultos para el día 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, y continúa la solemne novena al Santísimo, predicando en la misa el Sr. Barragán y por la tarde el P. Salvador.

En San Pascual, Esclavas Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la real capilla, Cuarenta horas; á las diez y media letanías y acto seguido misa á orquesta, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En la Catedral, horas canónicas y misa de renovación.

La misa y oficio son de la Feria V.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en ambos colegios.

Real archicofradía de la Guardia de honor y Apostolado de la Oración, centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

El jueves 3, á las nueve y media y tres y media, día de retiro para las celadoras en María Reparadora, Torija, 14.

El viernes 4, á las ocho, comunión para toda la congregación en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el 3 de abril.

Parada: Covadonga.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Barbastro, D. Francisco Monasterio.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Vad Rás, D. Pedro Cárceles.

Guardia del real Palacio: Covadonga, 1.ª sección del 5.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de Pavía, don Francisco Alcázar.

Imaginaria: Señor comandante del 4.º Campaña, D. Fernando de la Sota.

Visita de hospital: Pavía, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Príncipe, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán del 2.º Zapadores.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores.

Si de marzo al 4 de abril.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100, en otros de igual renta de la Deuda interior con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 2 de agosto de 1898, hasta el número 22.700.

Idem íd. de títulos de la deuda exterior presentados para la segregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1899 hasta el número 3.088.

Idem ídem de resíduos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 1.480.

Idem íd. de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100 presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 7.900.

Idem íd. de carpetas de títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre último, hasta el número 7.500.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta, de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas números 1 al 950.

Día 3.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Día 4.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

VACUNACION MUNICIPAL

El doctor Balaguer vacunará el día 3 á los pobres en la casa de socorro del distrito de Palacio, directamente de la ternera, á las nueve de la mañana.

PERDIDO UN LLAVERO CON cinco llaves en la calle del Carmen, Carrera de San Jerónimo ó paseo de coches del Retiro. Se gratificará el que lo entregue en Goya, 8, portería.

COSTURERA á DOMICILIO. RAzón, Bordadores, 7, portería.

Máquina plegadora para periódicos; pliega 6.000 números por hora. Nueva. Para tratar: en la Administración de este periódico, Factor, 7, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

NEW FUNERAL
60, ALCALÁ, 60,
GRAN EXPOSICION DE CORONAS
ESMERADOS SERVICIOS FÚNEBRES
TELÉFONO, NÚM. 301

GANGA. SE VENDE UNA PARticipacion de casa de 31.600 pesetas en 15.000. Razón, Amaniel, 18, portería.

THOMAS, EN SU nueva y lujosa instalación de la calle de Sevilla, 3, vende barato. La verdad de esto se puede comprobar examinando los precios fijados en cada objeto; ha sido aumentada considerablemente nuestra colección de alfileres para sombreros, desde 50 céntimos. Thomas, Sevilla, 3.

SELLOS ACTUALES
compro á los precios siguientes:

20 céntimos	á ptas.	6,00	el 100.
25 »	á »	0,25	»
30 »	á »	0,35	»
40 »	á »	6,00	»
50 »	á »	0,30	»
1 peseta	á »	1,50	»
4 »	á »	40,00	»
10 »	á »	3,50	»

M. GALVEZ.—CRUZ, 1
Sellos para colecciones.

SE DESEA PERSONA DE BUEna salud y edad, entendida en el trato de huéspedes, que di ponga de modesto mobiliario para que establezca hospedería en explotación minera, zona Mediodía. Informar n condiciones *Empresa LOS TIROLESES.*

SE VENDE
tronco de potros andaluces
Espoz y Mina, 22, relojería.

CASA PARTICULAR CEDE GAbte. y luz bien amuebl. luz eléct. sitio cént.º R., Infantas, 34, pl. izq.º

SE TRASPASA ACREDITADA CAsa de huéspedes por no poderla atender. R., Tres Cruces, 8, panadería.

A EXTRANJ.º CEDE HAB. TODO nuevo. Cardenal Cisneros, 38, 3.º

COCHES DE PLAZA Se venden 33 juntos ó separados. Estudio Estruch, Urosas, 7, 4.º, de 9 á 11, ó Príncipe, 3, de cinco en adelante

ELEGANTES TRAJES
para señoras y niños
SE CONFECCIONAN, PRONTITUD EN LOS ENCARGOS Y PRECIOS MÓDICOS

Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección á la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiendo que no se les manda nada del obrador ni salen á la calle.

También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra.

Se dan lecciones sueltas y á domicilio.
Se venden patrones.
Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora y sello para la contestación.

GRAN TALLER DE MODAS
Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de
ALCALA, 6 Y 8, ENT.º
Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.
También se reciben
Esquelas de defunción y aniversario
ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517
MADRID

LA PROVEEDORA
PRESTAMOS Á COMERCIANTES E INDUSTRIALES
No cobra comisión ni gastos
Módico interés, fácil pago.
INFANTAS, 23, 1.º

SE VENDE GRAN HOTEL BAserrio Argüelles, con jardín, cocheras, para familia numerosa, embajada ó cosa análoga. Razon, Marqués de Santa Ana, 45 duplicado, principal izquierda. De 9 á 1.

DINERO BARATO
sobre fincas, participaciones y toda clase de garantías.—Razon, Marqués de Santa Ana, 45, duplicado, principal izquierda, de 9 á 1.

ALMONEDA VERDADERA ocasion de todo el mobiliario de casa. Hay salón. *Marqués de Cubas, 8, b.º*

2.000
pesetas se desean tomar á préstamo por un año. Se pagarán 40 pesetas de réditos mensuales. Garantías mas que suficientes; pues firmará pagaré propietario con varias fincas. Mas detalles, escriban Lista de Correos, cód.º núm. 20.713.

VINOS SELECTOS DE VALDELAMASA
DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE SANTILLANA
TINTOS... { TINTO / TINTO FINO / CEPA BURDEOS } & BLANCOS.. { TIPO SAUTERNES / AJEREZADO / MOSCATEL }
Depósito central, Paseo de Recoletos, 3. Teléf. 573
Sucursales: Preciados, 42. Teléf. 1.046.—Magdalena, 40

PREPARADOS ESPECIALES
DE LA
FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA
LEON, 13. MADRID

VINOS MEDICINALES.—Vino de colombo.—De corteza de naranja. — De cuasia amara. — Digestivo de peps., diast. y panc. — De genciana.—De hemoglobina.—Fosfatado.—De hojas de coca.—Idem Iodotánico.—Id. fosfatado.—De kola.—Id. y coca.—Id. fosfatado.—De lactofosfato de cal.—De pepsina, diastasa y pancreatina (digestivo).—De peptona.—Id. y cacao.—Idem y diastasa.—Id. fosfatado.—Id. y hemoglobina.—Peptona y hierro.—Idem hierro y quina.—Id. con Jerez.—Id. y kola.—Id. y quina.—De quina F. E.—Id. fosfatado.—Id. con Jerez.—Id. con Málaga.—Id. y colombo.—Id. y cacao.—Id. id., ferruginoso.—Id. y hierro.—Quina y nuez de kola.—Id. kola y coca.— **MEDICAMENTOS GRANULADOS** —Condurango granulado.—Glicerofosfato de cal.—Id. de sosa.—Idem de cal, hierro y sosa.—Cal y sosa.—Nuez de kola.—Quina.—Quinium.—**JABONES HIGIÉNICO-MEDICINALES**—Jabón de aceite de enebro.—De ácido bórico —De ácido fénico.—Salicílico.—Brea vegetal.—Cloruro hidrargírico (sublimado corrosivo).—Ictiol.—Sulfofénico.—Sulfuroso (de azufre).

Elíxir de pepsina.—Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos y fosfatos.—Extracto de carne de vaca.—Hierro dializado.—Jarabe de rábano iodado —Jarabe de ioduro ferroso.—Jarabe de savia de pino.—Peptonato de hierro líquido. Tela cataplasma.—Carne de vaca en polvo.

ULTIMA CREACION EN RELOJES DE SOBREMESA
RELOJ DESPERTADOR Y LUZ ELÉCTRICA
ELECTRA

Reloj de gran elegancia y esmerada construcción. Puede verse la esfera en sitios oscuros tantas veces como se quiera, sin más trabajo que el de oprimir un boton. La luz se enciende y apaga automáticamente al sonar el timbre del despertador.

PRECIO 60 PESETAS
CARLOS COPPEL
FUENCARRAL, 27, MADRID

La casa Coppel garantiza la buena marcha de estos relojes con certificado de garantía.—Catálogo ilustrado gratis.

A los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se les admitirá en parte de pago del coste de este reloj el importe del recibo corriente de suscrición, á cuyo efecto deberán presentarlo.

NI EN ALEMANIA
ni en Inglaterra se ha hecho nada más hermoso y perfecto que la reproduccion en oleografía, á 22 colores, del magnífico cuadro *Toilette*, original del distinguido pintor, señor Masriera. Es un verdadero triunfo de la industria española.

Los tonos carminosos de la carne de la bellísima mujer representada en la oleografía, los encajes, los elegantes muebles y accesorios, todo está de tal suerte trasladado al papel, que no es una copia, sino realmente el cuadro, con toda la viveza, distincion y finura de pincel que el artista puso en su obra.

Invitamos á nuestros lectores á que vean esta insuperable oleografía, para que se convenzan de lo justo del elogio que de ella hacemos.

Se halla expuesta en el escaparate de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 1, único punto de venta.

Se vende al precio de 7,50 pesetas en Madrid, y se remite á provincias por 10 pesetas.

Nuestros suscritores pueden obtenerla solamente por 5 pesetas; los de provincias remitirán, además, para franqueo y certificado.

Este es un nuevo y costoso sacrificio que nos imponemos gustosos en beneficio de nuestros constantes favorecedores.

Ferro-Tropón
Tónico reconstituyente
de
sabor extraordinariamente agradable.

COMPANIA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico

Servicio del Norte.—El día 16 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor *ALFONSO XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de marzo, saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *MANUEL CALVO*, directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *MONTEVIDEO*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinacion para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El día 1 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *ISLA DE PANAY*, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo-Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el 25 ídem ídem el *ALICANTE*.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *REINA MARIA CRISTINA*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. VILLAVERDE*, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante, y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *SAN FRANCISCO*, para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

EL TRABAJO.—REYES, 10
Pagado á los asegurados hasta 1.º abril de 1902.... Pesetas 102.370
Ultimo número de amortización de pólizas..... 31.640

OCASION
Mucho dinero ganará quien teniendo que vender lujosos ó modestos mobiliarios, avise á *Santiago López, LEGANITOS, 37, PZ. LACIO DE VENTAS.—Teléfono 3.142.*

La Moda Práctica
periódico quincenal de modas, con magníficos grabados, panoramas iluminados y patrones elegidos por las suscritoras y á sus medidas. Edición completa: por seis meses en Madrid, 6 pesetas; provincias, 7
Administración: Carmen, 6 y 8. Casa María Guerrero

TESORO DEL ESTÓMAGO
De *Castaño y Alba*, médico y farmacéutico. Cura mas pronto y mejor que ningún otro remedio, demostrado por *35 años de éxitos* continuos.—Pídase en farmacias *Tesoro del Estómago*, exigiendo siempre la marca registrada con el nombre del autor.
Barquillo, 17, farmacia, Madrid.

HIGH LIFE CORSET
La Maison Française a l'honneur de prévenir son élegante clientele que depuis le 31 Mars elle a ouvert ses salons, avec un superbe choix d'étoffes et corsets, derniers modèles des premières maisons de Paris.
Claudio Coello, 8, principal derecha

¿ESTA VD. SORDO?
Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra invención. Ruidos en los oidos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa con muy poco gasto. *International Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 596, La Salle Ave.*

LINOLEUM
Unico depósito de fábrica en España
CARMEN, 7 (antes Carbón, 2).

AUXILIO EFICAZ
ES PARA LA DIGESTIÓN
LA
Manzanilla aromática
DE MONTMESA (ARAGÓN)
Evita las enfermedades del estómago, quita la bilis y combate los catarros más pertinaces y calenturas gástricas.
GRAN PREMIO OBTENIDO EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE PARÍS
Pídanse prospectos y certificado, que acredita sus excelsas virtudes.
Botes para 50, 100 y 350 tazas, 1'25, 2 y 4'50 pesetas, respectivamente. Se sirve á provincias, aumentando 0'50 en los dos botes primeros y una peseta en el último por gastos certificado.
PUERTA DEL SOL, 1
LIBRERÍA Y PAPELERÍA
Sucursal de «La Correspondencia de España»
Pedidos á J. Martínez, Pta. del Sol, 1

EL EXCMO. SEÑOR
D. ISIDORO GOMEZ DE ARÓSTEGUI

Senador vitalicio, Caballero Gran cruz de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, Comendador de la Orden Militar del Santo Sepulcro, Caballero de la de San Fernando, Caballero Hijodalgo de Madrid, ex Diputado á Cortes, ex Consejero del Banco de España y del Monte de Piedad, ex Agente de Bolsa, etc.

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE MARZO DE 1902

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, la Excma. Sr. D.ª Milagro Bigné; hijos políticos, D.ª Petra, D. Joaquín y D. Rafael Reig y Bigné, D.ª Elisa Alvargonzález y D.ª Carmen Montellano; nietos y biznietos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

La misa de Requiem que se celebrará el día 4 del corriente mes en la iglesia parroquial del real sitio de El Escorial, así como todas las que se digan en la de Jesús, y el 7 en la de San José, Calatravas y oratorio del Espíritu Santo de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Sion y de Cuenca, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

METEOJOS ROCA DE PRECisión, únicos que conservan la vista; se dan á prueba y se envían á provincias.—*J. Baboso*, óptico, *Aranel, 19 y 21.*

AVISO Todo el que tenga empeñadas alhajas ó papeletas del Monte y desee mejorar sus operaciones en tasación ó tipo de interés, debe dirigirse al *Gabinete Popular Madrileño* (antes *Monte Ibérico de Piedad*). *Plaza de Celenque, 2, y Capellanes, 1, ó Fuencarral, 12.*

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad
INTERÉS DESDE EL 2 P. 100
6, PRINCIPE 6.

VINO DE MENTRIDA
6,30 y 7 ptas. a. Fuencarral, 83.

¡UN RETRATO!
tamaño americana (platino) una peseta.—*Fuertes.*—Tetuán, 20.

POSESION
magnífica, próximo á la Castellana, se alquila ó se vende al contado ó á plazos. Informarán, *DON MARTIN, 13.*

RELOJES á mitad de precio y compostura garantizadas, á los siguientes:

Limpieza	7 pesetas	2 »
Cuerda	»	2 »
Espiral	»	2 »
Centro de rubí	»	2 »
Arbol de volante	»	1 50
Cilindro	»	2 50
Muelle de salto	»	3 50
	»	1 »

Sol, 2 y 4, relojería.

TEJAS PLANAS
Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella.
Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, *calle de Montalbán, n.º 7, MADRID.*

Tienda de San José
Este gran almacén de azulejos y baldosín, vende también vajillas, cristalerías, vasos, juegos de café, á precios de fabrica,
Copas para agua, 2,50 docena.
Tazas con plato, 2,50 »
Escupideras mayólica sala, 0,50
Concepción Jerónima, 21

PASCUAL DENTISTA, reforma las inservibles.—Precios económicos.—Composturas en el acto. Montera, 20, 1.º

CAMAS INGLESAS
Camas de tijera, camas colchón, camas de campaña, camas completas. Iruela, Fuencarral, 51.

COMPRO SELLOS Y COLECCIOnes. Gravina, 14, 2.º d.ª: 10 á 5.

MUSICA
NACIONAL y EXTRANJERA
Operas y Zarzuelas
Chispita, El Chico de la Portera, El Beso, etc., etc.
PIANOS, violines, organillos y Cajas de música
25.—JACOMETREZO.—25

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (ÁLAVA)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
DEPOSITO EN MADRID
Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Life.

RAYO DE ORO
NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR
JULES DE GASTYNE
esmeradamente traducida al español.

Esta interesantísima novela que se ha publicado con éxito inmenso en el folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se ha impreso lujosamente en dos tomos, y se halla á la venta desde hoy en todas las librerías de España, en nuestra
SUCURSAL, PUERTA DEL SOL, 1
Precio: 2 PESETAS tomo.

MARAVILLOSO INVENTO

Llama la atención de las personas de ciencia, tanto de España como del Extranjero, el invento del director del gabinete acústico, D. Vicente Ruiz, para dar oído á los sordos, pues dicho señor ha conseguido dar oído á todo sordo sin operar, sea cual fuere la causa de la sordera. Pedid prospectos, Montera, 12, 2.º, Madrid (Gabinete Acústico). Consulta de 11 á 2.

JULIO BAÑO, SASTRE
Antiguo cortador de Leuzán.
FUENCARRAL, 34, ENTRESUELO
Recibió las últimas novedades. Precios ventajosos.

A LOS FABRICANTES
de tintas para imprimir
Se venden dos máquinas para moler tinta nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria.
Para tratar, en la Contaduría de este periódico

EL ILMO. SEÑOR
D. ANDRÉS MOCHALES ALONSO

Coronel comandante retirado del cuerpo de Artillería

FALLECIÓ EN SU CASA DE CALATAYUD
el día 1 de abril de 1902
DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Patrocinio Iñiguez, hijos D. Juan Francisco y María del Carmen, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.